UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN

UNIDAD DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA.

TESIS

Programa de educación ambiental para la formación ecológica en los alumnos del 5 grado del nivel primario de la Institución Educativa 11205 del Pueblo Joven Cruz de la Esperanza-Chiclayo, año 2017.

Presentada para obtener el Grado Académico de Maestra en Ciencias de la Educación con Mención en Investigación y Docencia.

Autora: Moreno Campodonico Rosa Milagros

Asesor: Dr. Guevara Servigón Dante Alfredo

Lambayeque – Perú

2020

Programa de educación ambiental para la formación ecológica en los alumnos del 5° grado del nivel primario de la Institución Educativa 11205 del Pueblo Joven Cruz de la Esperanza-Chiclayo, año 2017.

Tesis presentada para obtener el Grado Académico de Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Investigación y Docencia.

ROSA MILAGROS MORENO CAMPODONICO
Autora

Dr. Rafael Cristóbal García Caballero
Presidente

M. Sc. Walter Enrique Pérez Fonseca
Secretario

M. Sc. Rosa Elena Bravo Díaz
Vocal

Dr. Dante Alfredo Guevara Servigón
Asesor.

Nº 000225

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 11:30 horas del día ONCE de MARZO del año dos mil 2020, en la Sala de Sustentaciones de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" de Lambayeque, se reunieron los miembros del jurado, designados mediante Resolución N°2370-2019 D-FACHSE, de fecha 30/09/2019 conformado por:

Dr. Rafael Cristobal Garcia Caballero PRESIDENTE(A)
M.Sc. Walter Enrique Pérez Fonseca SECRETARIO(A)
MSc. Rosa Elena Bravo Díaz VOCAL
Dr. Dante Alfredo Guevara Servigón ASESOR(A)

con la finalidad de evaluar la tesis titulada Programa de educación ambiental para la formación ecológica en los alumnos del 5° grado del nivel primario de la Institución educativa 11205 del Pueblo Joven Cruz de la Esperanza Chiclayo

presentado por el (la) / los (las) tesista(s) Rosa Milagros Moreno Campodonico.

sustentación que es autorizada mediante Pesolución N°0643-2020 D-FACHSE, de fecha 09/03/2020.

El Presidente del jurado autorizó el inicio del acto académico; producido y concluido el acto de sustentación de tesis, de conformidad con el Reglamento de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Artículos 97°, 98°, 99°, 100°, 101°, 102°, y 103°; los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo una serie de preguntas y recomendaciones a la sustentante(s), quien ___ procedieron a dar respuesta a las interrogantes y observaciones, quien(es) obtuvo (obtuvieron) 14 puntos que equivale al calificativo de regular.

En consecuencia el (la) / los (las) sustentante(s) queda(n) apto (s) para obtener el Grado Académico de Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Investigación y docencia.

Siendo las 12:30 horas del mismo día, se da por concluido el acto académico, firmando la presente acta.

PRESIDENTE | SECRETARIO

VOCAL | ASESOR

Observaciones: M.Sc. Rosa Elena Bravo Díaz esta designada como secretaria y el M.Sc. Walter Enrique Pérez Fonseca está designado como vocal según Resolución N° 2370-2019

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD.

Yo, Rosa Milagros Moreno Campodonico, investigadora principal, y Dante Alfredo Guevara Servigón, asesor del trabajo de investigación **"Programa de educación ambiental para la formación ecológica en los alumnos del 5 grado del nivel primario de la Institución Educativa 11205 del Pueblo Joven Cruz de la Esperanza-Chiclayo, año 2017"**, declaramos bajo juramento que este trabajo no ha sido plagiado, ni contiene datos falsos. En caso se demostrará lo contrario asumo, responsablemente la anulación de este informe y por ende el proceso administrativo a que hubiere lugar, que pueda conducir a la anulación del título o grado emitido como consecuencia de este informe.

Lambayeque, 11 de marzo del 2020.

Rosa Milagros Moreno Campodonico
Investigadora.

Dr. Dante Alfredo Guevara Servigón
Asesor

DEDICATORIA

Con todo mi amor a mi hijo Luciano quien es mi motor y fuerza para lograr mis objetivos personales y profesionales.

A mi familia: Mis padres: Humberto y María Luisa, por ser mi apoyo en todo paso realizado en mi vida, brindándome el soporte y amor necesario para lograr culminar mis estudios de Maestría.

Rosa Milagros

AGRADECIMIENTO

Mi eterno agradecimiento a Dios por darme la fortaleza física y emocional en mi vida; a la "Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo", por brindarme la oportunidad de seguir mis estudios en Maestría y así permitirme perfeccionarme en mi desenvolvimiento profesional y laboral. A mi esposo Flavio por su apoyo incondicional.

Rosa Milagros

INDICE

Hoja de firmas..... ii

Acta de sustentación.....iii

Declaración jurada de originalidad.....iv

Dedicatoria..... v

Agradecimiento.....vi

Tabla de contenido.....vii

Índice de tablas..... x

Índice de figuras..... xi

Resumen..... xii

Abstract xii

Introducción..... ... 14

Capítulo I: Diseño teórico 18

1.1. Referentes teóricos del modelo teórico..... .. 19

1.2. Base teórica científica..... 22

1.2.1. Fundamentos epistemológicos de la educación ambiental ecológica para la formación de alumnos del quinto grado de primaria de la I. E. Nº 11205 "Cruz de la Esperanza" distrito y provincia de Chiclayo..... 22

1.2.2. Conceptos..... 23

1.2.2.1. Programa..... 23

1.2.2.2. Educación ambiental..... 24

1.2.2.3. Ecología..... 26

1.2.3. Teoría "Ecología del Perú" de Antonio Brack y Cecilia Mendiola..... .27

1.2.3.1. El ambiente y los factores ambientales..... . 28

1.2.3.2. La especie humana y el ambiente..... .31

1.2.3.3. El sistema ecológico o ecosistema..... .34

1.2.3.4. La biosfera..... 37

1.2.3.5. La contaminación ambiental..... 38

1.2.3.6. Posibles soluciones a la contaminación ambiental en el Perú..... 41

1.2.3.7. El desarrollo sostenible..... 44

1.2.3.8. Educación, ciencia y tecnología o economía del conocimiento..... 46

1.2.3.9. La conservación de la naturaleza..... 47

1.2.3.10. Reuniones internacionales de la UNESCO sobre la protección

Del medio ambiente por medio de la educación..... 49

1.2.4. Teoría socio cultural de Vygotsky..... 52

CAPÍTULO II: MÉTODOS Y MATERIALES DE LA INVESTIGACIÓN..... 53

2.1. Diseño de la investigación..... 54

2.1.1. Población y muestra..... 54

2.1.1.1. Población.....54

2.1.1.2. Muestra..... 54

2.2. Materiales, técnicas e instrumentos de recolección de datos..... 55

2.2.1. Materiales..... 55

2.2.2. Técnicas..... 55

2.2.2.1. La encuesta..... 55

2.2.2.2. Los instrumentos de investigación..... 55

2.2.2.3. Recopilación documental..... 56

2.2.2.4. Validez y confiabilidad de instrumentos..... 56

CAPÍTULO III: RESULTADOS Y PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN..... 58

3.1. Resultados e interpretación de la investigación..... 59

3.1.1. Discusión..... 62

3.2. Propuesta de un programa de educación ambiental..... 66

3.2.1. Programa de educación ambiental para la formación ecológica en

Los alumnos del 5° grado nivel primaria de la I. E. N° 11205, P. J.

"Cruz de la Esperanza", distrito y provincia de Chiclayo..... 67

3.2.2. Objetivos de la propuesta..... 69

3.2.2.1. Objetivo general..... 69

3.2.2.2. Objetivos específicos..... 70

3.2.3. Metodología a utilizar..... 70

3.2.4. Accionar del alumno..... 70

3.2.5. Participación del docente..... 70

3.3. Actividades que realizan los estudiantes que se forman en el Quinto grado de educación primaria..... 71

3.3.1. Experiencias educativas y ambientales en el Perú antiguo sobre educación ambiental..... 71

3.3.2. Programa específico para evitar la contaminación ambiental en el C. E. Nº 11205, P. J. "Cruz de la Esperanza" , distrito y provincia de Chiclayo.....72

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES..... . 73

CAPÍTULO V: RECOMENDACIONES..... 74

CAPÍTULO VI: BIBLIOGRAFÍA..... 75

ANEXOS..... 79

ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla N° 01. Distribución de Alumnos por año de estudios, al inicio de la investigación, turnos por sección..... ..... .59

Tabla N° 02. Encuesta a 18 alumnos del quinto "A" sobre estrategias de educación ambiental desde la escuela, siguiendo las normas de MINEDU-Perú..... .62

Tabla N° 03. Formación ecológica educacional en la localidad de los alumnos del C. E. N° 11205 P.J. "Cruz de la Esperanza, concedida por los docentes, año escolar 2017, al inicio de la investigación. Turno mañana..... ... 64

ÍNDICE DE FIGURAS.

- **Factores ambientales…**..... 30

  Fuente: Antonio Brack Egg y Cecilia Mendiola V. "Ecología del Perú".

- **Los humanos y el medio ambiente**..... 33

  Fuente: Antonio Brack Egg y Cecilia Mendiola V. "Ecología del Perú".

- **El Ecosistema**.....36

  Fuente: Antonio Brack Egg y Cecilia Mendiola V. "Ecología del Perú".

- **Soluciones a la contaminación**.....43

  Fuente: Antonio Brack Egg y Cecilia Mendiola V. "Ecología del Perú".

- **Desarrollo sostenible**..... 46

  Fuente: Antonio Brack Egg y Cecilia Mendiola V. "Ecología del Perú".

- Propuesta de un Programa de Educación Ambiental..... 66

  Fuente: Rosa Milagros Moreno Campodonico.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tiene por finalidad proponer un "Programa de Educación Ambiental" para que los alumnos del quinto grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 11205 del Pueblo Joven Cruz de la Esperanza" Chiclayo, año 2017, actúen con Formación Ecológica en su Centro Educativo, en sus hogares y en su comunidad. La investigación surge al observar el problema que se manifiesta, en esta Institución Educativa, que está relacionado con la mínima preocupación y nula concientización por parte de los alumnos del Centro Educativo N° 11205, ubicado en el Pueblo Joven "Cruz de la Esperanza", distrito y provincia de Chiclayo, región Lambayeque, en lo que se refiere al limitado desarrollo en Educación Ambiental, en donde los estudiantes, aun conociendo el daño que les puede causar el contaminar el ambiente donde viven, no se preocupan, y más aún contribuyen a seguir deteriorándolo no sólo en la Escuela, sino también en sus propias casas y colectividad donde viven.

Por la razón, anteriormente anotada se busca sistematizar el proceso de Formación Ecológica de los alumnos de este Centro Educativo, utilizando el pensamiento crítico, como capacidad que nos permita aplicar un programa de Educación Ambiental pertinente al Pueblo Joven "Cruz de la Esperanza" del distrito de Chiclayo, además de los objetivos que tiene el Centro Educativo.

Al procesar la información se utilizaron los métodos de investigación, análisis de documentos y trabajo de campo en el lugar de los hechos, observado a los alumnos, profesores, personal administrativo, personal de servicios y a los padres de familia en general. Finalmente se presentan los resultados obtenidos de la realidad problemática y la Propuesta de un "Programa de Educación Ambiental", con lo se mejora la Formación Ecológica en los alumnos del quinto grado del nivel Primario de la Institución Educativa N° 11205 del Pueblo Joven "Cruz de la Esperanza", Chiclayo, año 2017, región Lambayeque.

Palabras Claves: Educación Ambiental, Formación Ecológica, Medio Ambiente.

ABSTRACT

The purpose of this research work is to design an “Environmental Education Program” so that students in the fifth grade of primary level of the Educational Institution No. 11205 of the Young People “Cruz de la Esperanza” Chiclayo, 2017, act with Training Ecological in its Educational Center, in their homes and in their community. The investigation arises when observing the problem that manifests itself, in this Educational Institution, which is related to the minimum concern and zero awareness on the part of the students of the Educational Center N ° 11205, located in the Young Town "Cruz de la Esperanza", district and province of Chiclayo, Lambayeque region, in what refers to the limited development in Environmental Education, where students, even knowing the damage that can cause them to pollute the environment where they live, do not worry, and even more contribute to continue deteriorating it not only in the School, but also in their own homes and community where they live.

For the reason, previously noted, it is sought to systematize the process of Ecological Formation of the students of this Educational Center, using critical thinking, as a capacity that allows us to apply an Environmental Education program relevant to the Young People “Cruz de la Esperanza” of the district Chiclayo, in addition to the objectives of the Educational Center.

When processing the information, the methods of investigation, document analysis and field work were used at the scene, observed to students, teachers, administrative staff, service staff and parents in general. Finally, the results obtained from the problematic reality and the Proposal of an “Environmental Education Program” are presented, with which the Ecological Training is improved in the students of the fifth grade of the Primary level of the Educational Institution
N° 11205 of the Young People “Cruz de la Esperanza”, Chiclayo, 2017, Lambayeque region.

Keywords: Environmental Education, Ecological Training, Environment.

INTRODUCCIÓN

El Medio Ambiente, hace referencia a las condiciones físicas, biológicas y ecológicas del lugar donde vive el ser humano y que influyen directamente en su vida. Se vincula fundamentalmente, al sistema natural en el que viven los seres vivos, pero con una tendencia a considerar los elementos socioculturales, económicos y políticos. En el presente siglo XXI la sociedad peruana y mundial ha desarrollado en gran medida los avances industriales, culturales y científicos, que han originado la transformación de la sociedad que perjudican el cuidado del medio ambiente, que generan peligro para la salud humana, poniendo en riesgo la supervivencia de las especies. Sin embargo, paralelamente la humanidad se ha beneficiado de la tecnología, pero se espera aún más beneficios, por lo que la solución no es restringir o eliminar el progreso técnico, sino tratar de hacer coexistir a éste con condiciones ambientales suficientes que permitan un desarrollo armónico y saludable del ser humano.

Por estos motivos he realizado la presente investigación con el fin de proponer un "Programa de Educación Ambiental, para la Formación Ecológica en los alumnos del quinto grado del nivel Primario de la Institución Educativa N° 11205 del Pueblo Joven Cruz de la Esperanza-Chiclayo, al 2017 y que sirva para todos los centros educativos del Pueblo Joven "Cruz de la Esperanza", del distrito de Chiclayo, de la región Lambayeque, y a nivel nacional. Esta investigación está basada en la obra de Antonio Brack Egg y Cecilia Mendiola V., denominada "Ecología del Perú", auspiciada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), editada por Editorial Bruño e impreso en el Perú, el año 2000 y por la Teoría Socio Cultural de Vygotsky, haciendo resaltar la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP).

Por las razones expuestas, el centro escolar se presenta como un marco especial para el logro de los objetivos de la Educación Ambiental, como nicho ecológico en el que interaccionan los diferentes aspectos del proceso general educativo. La formación del profesorado en Educación Ambiental, es una necesidad reconocida desde que se dio la Conferencia de Tbilisi y a través de los demás congresos y debates que le han seguido.

La Declaración de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi, sobre Educación Ambiental, se llevó a cabo en la ex República Socialista Soviética de Georgia entre el 14 al 26 de octubre de 1977, convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en coordinación con el Programa de las

Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). En una de sus conclusiones nos informa que la Educación Ambiental debe impartirse a personas de todas las edades, a todos los niveles y en el marco de la educación formal y no formal y en donde los medios de comunicación tienen la gran responsabilidad de poner sus enormes recursos al servicio de esta misión educativa. Entonces la Educación Ambiental, deberá constituirse en una alternativa permanente, para enfrentar con éxito, los cambios que se producen en el mundo terrestre, de rápida evolución, por lo que la Educación Ambiental ha de orientarse al desarrollo de la Comunidad.

La Propuesta responde a un tipo de diseño de investigación descriptiva y propositiva. Para el procesamiento de la información se utiliza los métodos del análisis documental y el trabajo de campo a través de la encuesta y la observación que le dan sustento científico. La pregunta de la problemática que se establece es: ¿Por qué se desconoce el significado de un Programa de Educación Ambiental para la Formación Ecológica, de los alumnos del quinto grado del nivel primario, de la Institución Educativa N° 11205 del Pueblo Joven "Cruz de la Esperanza" de Chiclayo año 2017?

El problema es el siguiente: "Se observa en los alumnos, exalumnos, Director, profesores, personal administrativo, personal de servicio, padres de familia y alumnos de la Institución Educativa N° 11205 del Pueblo Joven "Cruz de la Esperanza", que muestran manifestaciones de poco interés, en la conservación del medio ambiente y poca identificación en el cuidado y protección de sus recursos naturales; así, como también el poco interés, en evitar la acumulación de residuos sólidos".

El objeto de estudio es el "Proceso formativo en Educación Ambiental, de los alumnos del quinto grado de la Institución Educativa N° 11205 del nivel Primario, para lograr su Formación Ecológica; manifestado en saber aplicar las interrelaciones entre los seres humanos y su ambientes físicos, biológicos y psicológicos que influyen en estas relaciones".

El **Objetivo general** es, Fomentar el desarrollo de las habilidades, del pensamiento y práctica ecológica de los alumnos de la Institución Educativa N° 11205 del Pueblo Joven "Cruz de la Esperanza" del distrito y provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Los **Objetivos Específicos**,

- Desarrollar en el Centro Educativo y en la Comunidad, sus habilidades ecológicas a través de su accionar cotidiano.

- Recuperar la educación ecológica del poblador lambayecano, que practicaba antes de la conquista española, para realizar el desarrollo ecológico de la Comunidad, a través del centro educativo N° 11205, del Pueblo Joven "Cruz de la Esperanza" y de los alumnos de este Centro Educativo.

- Fortalecer a través del conocimiento impartido por los docentes, en su quehacer educativo, la responsabilidad de los directivos, de los docentes, padres de familia y de la comunidad, la práctica de la ecología en los alumnos en el centro educativo, en los docentes y en la comunidad.

La Hipótesis a demostrar es, "Si se diseña un programa de Educación Ambiental para la Formación Ecológica, de los alumnos del quinto grado del nivel Primario, de la Institución Educativa N° 11205 del Pueblo Joven Cruz de la Esperanza – Chiclayo, año 2017, basado en la realidad de la cultura local; entonces se logrará el desarrollo sostenido, de la Comunidad del Pueblo Joven Cruz de la Esperanza, del distrito y provincia de Chiclayo, estableciendo como modelo, el desarrollo de Formación Ecológica de los alumnos de esta Institución Educativa".

La investigación, está estructurada en cinco capítulos:

En el primer capítulo, se describe y analiza el diseño teórico, objeto de estudio, la ubicación de la Institución Educativa, donde se encuentra la muestra, sus expresiones, se presentan y analizan los antecedentes, causas y efectos que originan la problemática que se estudia el presente trabajo de investigación, así como la base teórica que sustenta la solución del problema.

En el segundo capítulo, expone la metodología a emplear, con el tipo y diseño de la investigación, la población, la muestra, las técnicas e instrumentos que permitan el procesamiento de la información.

En el tercer capítulo se expresan los posibles resultados, el análisis e interpretación de los datos que se obtendrán al aplicar los instrumentos empleados. Termina este capítulo, con la Propuesta teórica de: "Programa de Educación Ambiental para la Formación Ecológica en los alumnos del quinto grado del nivel primario de la Institución Educativa N° 11205 del Pueblo Joven Cruz de la Esperanza – Chiclayo, año 2017", habiéndose tenido en cuenta, la obra de Antonio Brack Egg y Cecilia Mendiola V., denominada "Ecología del Perú", auspiciada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), editada por Asociación Editorial Bruño, impreso en el Perú, año 2000 y de la Teoría Socio Cultural de Vygotsky, en lo que tiene que ver con la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP).

A partir de los resultados obtenidos se proponen las conclusiones, las recomendaciones, las referencias bibliográficas que sustentan la propuesta y los anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

DISEÑO TEÓRICO

CAPÍTULO I: DISEÑO TEÓRICO

1.1. Referentes teóricos del modelo teórico

Informo a continuación antecedente válidos que sirven como bagaje de conocimiento a la presente investigación, porque es importante acercarse al material que ayude a proponer, fundamentar la propuesta investigadora que propongo. Explico en este trabajo, los estudiosos que proponen las teorías sobre educación ambiental en Lambayeque.

- **Escalona María J. (2013),** en su tesis "Plan de Educación Ambiental dirigido a los estudiantes del Liceo bolivariano José Félix Sosa, Municipio Nagua, Estado Carabobo" para obtener el Grado de Licenciado en Educación en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo Venezuela, en su conclusión N° 1 nos informa que se pudo observar que los estudiantes poseen un nivel bajo de conocimientos en cuanto a los riesgos ecológicos. Además, señala que la Institución está expuesta a algún tipo de riesgo ecológico.

Esto significa que a través del tiempo se ha observado cómo ha ocurrido un desequilibrio en los ecosistemas y cómo esto ha repercutido en el ambiente natural creando un espacio poco propicio para el desarrollo de una vida sustentable. Estos efectos producidos por la falta de cultura de algunas personas y que ha conducido a una pérdida de valores. En tal sentido la Educación Ambiental constituye una de las respuestas a la crisis ambiental y busca educar para la sustentabilidad, que es el objetivo de la Educación Ambiental, así como modificar los comportamientos humanos lesivos al medio ambiente.

- **Cayetano Rosa Elvira (2015),** en su tesis, titulada "Diseño de Estrategias de Aprendizaje sustentadas en una Pedagogía Ambiental para mejorar la formación de una Cultura Ecológica Ambientalista en el área de Ciencia, Tecnología y Ambiente, en los alumnos del cuarto grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa "San Martín de Tours" del distrito de Pomahuaca, provincia de Jaén, departamento de Cajamarca año 2009", sustentada en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" de Lambayeque para obtener el Grado de Maestro en Ciencias con mención en Investigación y Docencia, en su conclusión N° 1 informa: "La Pedagogía Ambiental es una ciencia cuyo objeto de estudio es el proceso de Educación Ambiental, que se enriquece interdisciplinariamente con los aportes de una diversidad de Ciencias tanto

sociales como biológicas, de allí que su valor teórico se fundamenta en una filosofía, epistemología, sociología y axiología".

Es decir, que la Pedagogía Ambiental, es interdisciplinaria, porque recibe aportes de las demás ciencias sociales, biológicas y naturales, que al ser aplicadas a la realidad de los alumnos del quinto grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 11205 del P.J. La Cruz de la Esperanza de Chiclayo, año 2017, servirá para formarlos con una Educación Ambiental pertinente y que les permita su desarrollo socio cultural y científico ambiental, para realizar el desarrollo pertinente en nuestra sociedad y atendiendo a las exigencias del siglo XXI.

El problema de la deficiente formación en una cultura Ecológica Ambientalista que se detectó en la I. E. "San Martín de Tours" se refiere a la formación de hábitos, cómo se desenvuelve la dinámica de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas de educación primaria, en donde su práctica ecológica, se manifiesta en las formas de manejo de los desechos sólidos (basura), además que sus conductas no aportan en el reciclaje dentro y fuera del aula, pues ensucian y arrojan los platos, vasos descartables, papeles o distinta envoltura en el patio de la Institución Educativa, a pesar de que existen depósitos de basura distribuidos en lugares estratégicos. Ellos no tienen cuidado con el agua que dejan discurrir abriendo los grifos innecesariamente, no usan correctamente los inodoros, contaminan frecuentemente el aire, el agua y los suelos, muestran muy poca participación en acciones de cuidar a conciencia el medio ambiente, no demuestran sentimientos de respeto y amor por la naturaleza y a las personas; no valoran la vida animal y la vida silvestre, ni el buen manejo de nuestro patrimonio natural y cultural. Esto indica que no existe una consciente Educación Ambiental en la Institución de Pomahuaca, Jaén, Cajamarca. Lo mismo también ocurre, en la Institución N° 11205 de La Cruz de la Esperanza Chiclayo, Lambayeque motivo de la presente investigación.

- **Estrada Rosa Elvira; Indigoyen Máxima Beatriz (2017),** en su Tesis denominada "Educación Ambiental y Conservación del Medio Ambiente en los alumnos del cuarto grado de primaria de la I. E. N° 6069 UGEL 01 Villa El Salvador, Lima, 2016" que fue sustentada en la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo para obtener el Grado Académico de Magister en Educación con mención en Docencia y Gestión Educativa, en sus conclusiones nos expresa: La Educación Ambiental se relaciona directa (Rho = 0.708) y, significativamente (p = 0.001) con conservación del medio ambiente en los alumnos del cuarto grado de primaria de la I. E. N° 6069 UGEL 01 Villa El Salvador, Lima 2016. Se aprobó la hipótesis planteada y esta relación es alta.

Esto quiere decir que efectivamente la Educación ambiental tiene relación directa y significativa con la conservación del medio ambiente y en la Educación en general su carácter formativo tiene que proponer alternativas que permitan la presencia de una conciencia ecológica-ambientalista cuya formalidad pedagógica da cuenta del proceso enseñanza-aprendizaje.

- **Morales José Alberto (2017),** en su tesis denominada "Análisis del Nivel de conocimientos de temas ambientales de postulantes a la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, Perú 2016" que fue sustentada en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa para obtener el Grado Académico de Magister en Ciencias de la Educación con mención en Educación Superior, en su segunda conclusión expresa: Respecto a la comparación entre el conocimiento en temas ambientales y a la procedencia de Instituciones Educativas de los postulantes obteniéndose los resultados para respuestas correctas , las Instituciones Educativas Públicas Privadas (Parroquiales) con un 68.70% , las Instituciones Privadas con un 68% y las Instituciones Educativas Públicas con un 64.43%".

De este caso deducimos que la Educación Ambiental es un elemento fundamental en la Educación Global y permanente y está orientada hacia la solución de problemas y la preparación para la participación social activa. La Educación Ambiental persigue fomentar el respeto hacia los valores naturales, sociales, culturales, éticos y esféricos, es la educación en, para y desde la diversidad. El investigador propone se introduzca en la Institución Educativa que es motivo de la presente investigación.

- **Cachay Cristina (2015),** en su tesis denominada: "Actitud de Conservación Ambiental en niños de 5 años, Institución Educativa Inicial N° 176 "Victoria Barcia Bonifatti", distrito de Iquitos, 2014 que fue sustentada en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para obtener el título profesional de Licenciada en Educación, especialidad Educación Inicial, en su conclusión general expresa: Demuestra que en términos de consolidado de dimensiones estudiadas la actitud de conservación ambiental en niños de 5 años de la I. E. N° 176 "Victoria Barcia Bonifatti", del distrito de Iquitos, año 2014 son desfavorables significativamente (90%) con lo cual se aprueba la validez de la hipótesis general de investigación".

En este aspecto, se debe informar que la población mundial ha sido testigo de la creciente degradación, deterioro y destrucción del entorno natural, del agotamiento de los recursos naturales

y de la poca calidad de vida de los seres humanos. Estos problemas han deteriorado el medio ambiente y son producto de la poca valoración de la naturaleza, la explotación irracional de los recursos naturales, el poco conocimiento de lo que verdaderamente es el medio ambiente. Esto quiere decir que la educación ambiental tiene que impartirse desde el nivel inicial para que los niños desde temprana edad aprendan a respetar el medio ambiente y los recursos naturales y culturales que han heredado de las generaciones pasadas.

1.2. Base Teórica Científica.

1.2.1. Fundamentos epistemológicos de la educación ambiental ecológica, para la formación de alumnos del quinto grado de primaria de la I. E. N° 11205 "Cruz de la Esperanza", distrito y provincia de Chiclayo.

La educación ambiental ecológica, se fundamenta, en el estudio que se hace de la especie humana, que ha ocupado casi toda la superficie de la tierra. Su población aumenta continuamente y está creando serios problemas al medio ambiente y a otros seres vivos. Así mismo, los humanos, con su inteligencia, han desarrollado una serie de conocimientos y tecnologías para transformar el medio ambiente y adecuarlo a sus necesidades, han domesticado plantas y animales, han desarrollado conocimientos, sobre el uso de rocas, minerales y recursos energéticos; han modificado inmensas extensiones de áreas naturales, para dedicarlas a: la agricultura, a la ganadería, a la forestería y al establecimiento de ciudades e infraestructura. Es la especie más exitosa de la tierra y ha ocupado todos los espacios geográficos" (Brack Egg, Antonio y Mendiola V. Cecilia; Ecología del Perú; 2000; p. 9).

Es decir, que nuestra especie humana, al ocupar casi toda la superficie de nuestro planeta y su población sigue aumentando y la ocupa cada vez más, va disminuyendo en su superficie, para responder naturalmente con una ecología que beneficie a la población terrestre. Estos efectos ya se producen en el Perú de hoy, con la ocupación cada vez mayor de su superficie, sin considerar la práctica de la ecología.

Así hoy, en la era del futuro, se está ocupando terrenos de cultivo para asentamientos humanos, tierras que antes han sido utilizados para hacer agricultura, ganadería y para reservas forestales y generar el equilibrio ecológico y humano. Sin embargo, a pesar de que los seres humanos son los más exitosos en el planeta tierra, al domesticar plantas y animales, también se utiliza hoy por el hombre, grandes extensiones de áreas naturales para la agricultura, ganadería, forestería y en la formación de ciudades e infraestructura industrial que deja de lado la ocupación ecológica del

territorio terrestre, las mega ciudades, que originan el desbalance ecológico al tener actualmente, como realidad terrestre, el aumento de la energía solar, al afectar la capa de ozono. El aire está cada vez más contaminado y hay cambio climático por causa del efecto invernadero.

Las montañas están siendo pobladas, sin dirección técnica ni científica, las plantas varían en su especie y el suelo casi ya no es natural y sólo sirve para crear productos para la exportación en contra de una buena alimentación para la población que sólo la recibe como alimento chatarra, cuando se siembra cultura y cosecha productos agrícolas y pecuarios altamente contaminados.

Los niños del quinto grado de primaria de la I. E. N° 11205 Pueblo Joven "Cruz de la Esperanza", del distrito y provincia de Chiclayo, viven esta realidad, porque la sociedad del futuro terrestre, todo lo está industrializando, dejando de lado lo ecológico y el desarrollo sustentable. Esta investigación, propugna una solución ecológica en este espacio geográfico.

La ecología es el "estudio de las relaciones entre el organismo vivo y su ambiente, que constituye parte fundamental de la ecología; o bien del estudio de las relaciones del hombre como persona y su ambiente social, que constituye parte de la sociología" (Nicola Abbagnano; Diccionario de Filosofía; tercera edición; 1998; p. 359).

Teniendo en cuenta, la presente investigación, que propugna un programa de educación ambiental, para la formación ecológica de los alumnos del quinto grado de primaria de la Institución Educativa N° 11205 del Pueblo Joven "Cruz de la Esperanza", del distrito y provincia de Chiclayo, región Lambayeque-Perú; es necesario que estos alumnos conozcan y propongan el programa de educación ambiental, que les permita practicar y conservar la ecología en su centro educativo, en su hogar, en su caserío o centro poblado y aplicarla en el desarrollo de su pueblo joven, del distrito de Chiclayo, lo que permitirá a la vez ser ecológicos en su centro educativo, en su hogar y en todo lugar donde actúa como alumno y después como ciudadano. Por esta razón, también se afirma que es la relación del hombre como persona y su ambiente social.

1.2.2. Conceptos.

1.2.2.1. Programa.

Es el sistema y distribución de las materias de un curso o asignatura que forman y publican los profesores encargados de explicarlas. (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española; 2001; Tomo 8; p. 1249).

La definición pedagógica de Programa, arriba expresada, tiene carácter científico y es importante porque sustenta la presente investigación y permite relacionar la teoría con la realidad pragmática y científica de lo que se enseña, para el desarrollo de los estudiantes.

1.2.2.2. Educación ambiental.

"En el sentido amplio, incluyendo la concientización y el entrenamiento es el área del conocimiento que provee el complemento indispensable de otros instrumentos del manejo ambiental" (N.J. Smith Sebasto).

Así en el caso de la presente investigación, debemos concientizar a los alumnos del C.E. N° 11205 del pueblo joven "Cruz de la Esperanza" de Chiclayo, para que ejecuten una educación ambiental pertinente, a su realidad y ecología que deben practicar previo aprendizaje, los alumnos, docentes y población en general, del pueblo joven "Cruz de la Esperanza" de Chiclayo, por acción, de los alumnos de la I. E. de primaria N° 11205, de esta comunidad.

Esta concepción sobre Educación Ambiental, permite que los alumnos de la I. E. N° 11205 del pueblo joven "Cruz de la Esperanza" distrito y provincia de Chiclayo, apliquen practicando la educación ambiental, en beneficio personal, de su centro educativo, de la ciudadanía del pueblo joven y de la comunidad de Chiclayo y región Lambayeque en general. Así, estarán poniendo en práctica la prédica ecologista de Jacques Cousteau, que a la vez dice:

> "Debemos alcanzar la ecología y la economía de una nueva manera y este reto será la última y mayor oportunidad de nuestro siglo para todos los habitantes de la tierra".

En esta investigación, los alumnos del centro educativo N° 11205 del pueblo joven "Cruz de la Esperanza" distrito y provincia de Chiclayo, región Lambayeque, serán los beneficiados.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente la define: "es una educación que prepara individuos de todas las edades, de todos los niveles, en organización formal e informal, para que tomen conciencia y se interesen por el Medio Ambiente y sus

problemas asociados y trabajen a favor de la solución de los problemas ambientales y la prevención de los nuevos que aparezcan".

Esto quiere decir que este proceso de la Educación Ambiental tiene que darse no sólo en las aulas de las escuelas, colegios o universidades o lugares formales de estudio, sino que también debe incluirse en los periódicos, las revistas, radio, televisión, internet, nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC).

En este aspecto se puede establecer que la Educación Ambiental no es un campo de estudio como la química, la biología o la matemática, sino que es un proceso cuya meta es el desarrollo sostenible de nuestra sociedad local, regional, nacional y mundial. La Educación Ambiental también comprende en la práctica la toma de decisiones y la propia elaboración de normas de conducta en relación con la calidad de ambiente.

Efectivamente, la Educación Ambiental es un proceso, que impulsa el desarrollo socioeconómico sostenido de nuestra sociedad local, mediante la industrialización de las materias primas naturales propias de la región, ocupando a sus pobladores y desarrollando a su comunidad, empezando por los estudiantes desde la Educación primaria.

Se tiene establecido que a través de la Educación Ambiental el ser humano puede conocer su ambiente, y lograr desarrollar capacidades y actitudes que lo hagan participar individualmente y con su comunidad, en acciones concretas necesarias para la construcción de una sociedad sostenible. También es cierto que el propósito fundamental de la Educación Ambiental es lograr que tanto los individuos como las colectividades entiendan la naturaleza compleja del medio ambiente, es decir de la interacción de sus diferentes aspectos, como físicos, biológicos, sociales culturales, económicos, etc., con el fin de que adquieran los conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad del medio ambiente.

En la actualidad, la Educación Ambiental resulta clave para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, también para conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en el nacimiento de los

problemas ambientales, es por esto que los estudiosos y la investigadora del presente estudio, consideramos que la Educación Ambiental puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sostenibilidad y la equidad, para conseguir el desarrollo de las comunidades, tal como lo hicieron los pre-Incas y los Incas, de quienes hemos heredado obras monumentales que han respetado el medio ambiente.

1.2.2.3. Ecología.

Etimológicamente deriva de las voces griegas: oicos: casa y logos: estudio o conocimiento. El planeta tierra es nuestra casa grande y la Ecología estudia lo que sucede en nuestra casa y su relación con la naturaleza. Es una ciencia moderna, que procura descubrir los mecanismos que nos relacionan con el ambiente y de desarrollar procesos para controlar y anular los impactos negativos, que pueden conducir a la humanidad a un desastre, porque con las actividades comerciales e industriales estamos destruyendo la capacidad de la biosfera de mantener a una especie indefinidamente. (Brack Egg, Antonio y Mendiola V., Cecilia; Editorial Bruño; Edición 2000; p. 12)

Tomando en cuenta que la Ecología es una ciencia emergente, hay que estudiar con pertinencia el conocimiento empírico del lugar donde se desarrolla la investigación y aplicarlos a la realidad donde se realiza el estudio, para lograr desarrollar el conocimiento cuidando de que no afecte a la sociedad. Al respecto es necesario entender que esta ciencia, estudia las relaciones entre los organismos y sus ambientes y como los factores físicos y biológicos influyen en una sociedad.

La Ecología, se subdivide en **autoecología**, que estudia los organismos como individuos o agrupaciones en poblaciones de la misma especie, así como sus relaciones con el medioambiente y la **sinecología**, que estudia las interacciones entre los grupos de organismos de distintas especies agrupados en comunidades.

Ecología, es una ciencia biológica que estudia las relaciones entre los seres vivos y su ambiente; es un término que fue introducido por el naturista alemán Ernst Haeckel en 1896 y se define como una ciencia biológica que estudia las relaciones entre los seres vivos y su ambiente. Es una ciencia del siglo XX que fue creada debido al progresivo

deterioro que viene sufriendo la biósfera de nuestro planeta en las últimas décadas por causa de la actividad humana que ha privilegiado el desarrollo basado en el crecimiento depredador de la naturaleza, ignorando los valores del equilibrio medioambiental que subrayan los movimientos ecologistas. (Enciclopedia Océano de la Ecología; 1998; p. 01-02).

Esta información es de mucha importancia, porque la autora de la presente investigación, interpreta e informa que, lo que los seres humanos hemos realizado en el pasado y en la actualidad, que son las malas prácticas ecológicas, como la de contaminar el medio ambiente con insecticidas, detergentes, mercurio, eliminación de desechos. Estas malas prácticas producen impacto negativo en la humanidad y la naturaleza que nos rodea. El conocimiento de los principios de la biología nos proporciona las herramientas, para afrontar estas malas prácticas ecológicas en pro del desarrollo sostenido de nuestra sociedad terrícola.

Estas afirmaciones permiten que los seres humanos hagamos ecología en nuestro planeta tierra, sabiendo relacionarse los seres humanos con el medio ambiente. Se estudia su problemática analizando las prácticas nocivas al medio ambiente para obtener un desarrollo sostenido en bien de la humanidad. Este desarrollo se hará en el ambiente.

1.2.3. Teoría "Ecología del Perú" de Antonio Brack E. y Cecilia Mendiola V.

A manera de presentación, los autores informan que: La misión de preparar a las niñas y niños, que tomarán los destinos de nuestro país del futuro, es muy complejo y de enorme responsabilidad. Esto se explica por el mal uso de sus recursos naturales y por la enorme contaminación del medio ambiente, que se produce precisamente por el abuso de las grandes, medianas y pequeñas industrias, además del sector comercial; al producir gran cantidad de residuos sólidos, que contaminan las aguas, el aire, los suelos y que producen la destrucción de los bosques, el exterminio de los recursos hidrobiológicos, se pierden los valiosos recursos genéticos de vegetación doméstica y silvestre.

En consecuencia, esta teoría está hecha y dirigida a los maestros o docentes formadores de las generaciones futuras, y en especial a los jóvenes estudiantes que tienen el objetivo de mejorar el estado actual y estructurar un país más hermoso y más digno para la presente

generación y para las que vendrán en el futuro. Esto quiere decir que se hará una Educación para el Desarrollo Sostenible, porque se buscará el equilibrio entre el bienestar humano y económico, las tradiciones culturales y el respeto de los recursos naturales existentes.

1.2.3.1. El ambiente y los factores ambientales.

"El Ambiente, conocido también como entorno, medio ambiente o naturaleza, es el mundo exterior que rodea a todo ser viviente y que determina su existencia. Lo que quiere decir que todos los seres vivos, incluyendo la especie humana, componen el medio ambiente y lo requieren para vivir" (Brack Egg, Antonio y Mendiola V., Cecilia; Ecología del Perú; Editorial Bruño; Edición 2000; p. 08).

La investigadora del presente estudio, expresa que "Ambiente" se refiere a las condiciones físicas y biológicas del sitio donde se vive y que influye directamente en todo ser viviente. Siguiendo a esta concepción hay que adaptar las condiciones, físicas y biológicas del asentamiento humano La Cruz de la Esperanza-Chiclayo-2017, para que el ambiente de este pueblo joven mejore y obtener una educación ambiental pertinente.

Factores ambientales.

En el ambiente, encontramos dos categorías de seres y son: Los seres no vivos y los seres vivos.

1. **Los seres no vivos**, son seres inanimados o inertes extraterrestres, denominados abióticos, porque no tienen vida y pertenecen al mundo inorgánico. Entre ellos tenemos los demás planetas, el sol, la luna, los asteroides, los cometas, las estrellas, las galaxias, etc.

2. **Los seres vivos o animados u orgánicos**, también denominados bióticos, son los que poseen vida y tienen la capacidad de reproducirse. A esta categoría pertenecen las plantas, los animales, los microorganismos y la especie humana.
    - **Las plantas**, son variadas y aproximadamente existen en el planeta 300,000 especies. La mayor parte son de color verde debido a la clorofila

y producen materia orgánica, como glucosa y derivados de ella, usan la luz del sol, el agua (H20) y el gas dióxido de carbono (CO2).

- **Los animales**, que son herbívoros porque se alimentan de las plantas y los carnívoros, que se alimentan de otros animales, se desplazan de un lugar a otro y se sabe que son aproximadamente 30 millones de especies. Los animales que más existen son los insectos, como las moscas, cucarachas.
- **Los microorganismos**, son seres vivos muy diminutos, se ven sólo con microscopios. Pertenecen a este grupo, las bacterias, los virus, los hongos, etc.
- **La especie humana**, son los que han ocupado casi toda la superficie terrestre y su población aumenta constantemente, pero se han desarrollado aprovechando la nueva tecnología y han transformado el medio ambiente y adecuarlo a sus necesidades. Han domesticado plantas y animales, han tomado conocimiento sobre el uso de las rocas, minerales y recursos energéticos, grandes áreas naturales las han convertido en tierras agrícolas, de forestería y han construido ciudades, por lo que se la considera la especie más exitosa del planeta tierra.

La investigadora del presente estudio, considera que el ambiente y los factores ambientales que se ha descrito anteriormente, constituyen el bienestar del ser humano, sin embargo, éste cada vez más lo deteriora con sus actividades y con la aplicación de las nuevas tecnologías de la explotación minera, industrial y con la falta de una pertinente educación ambiental.

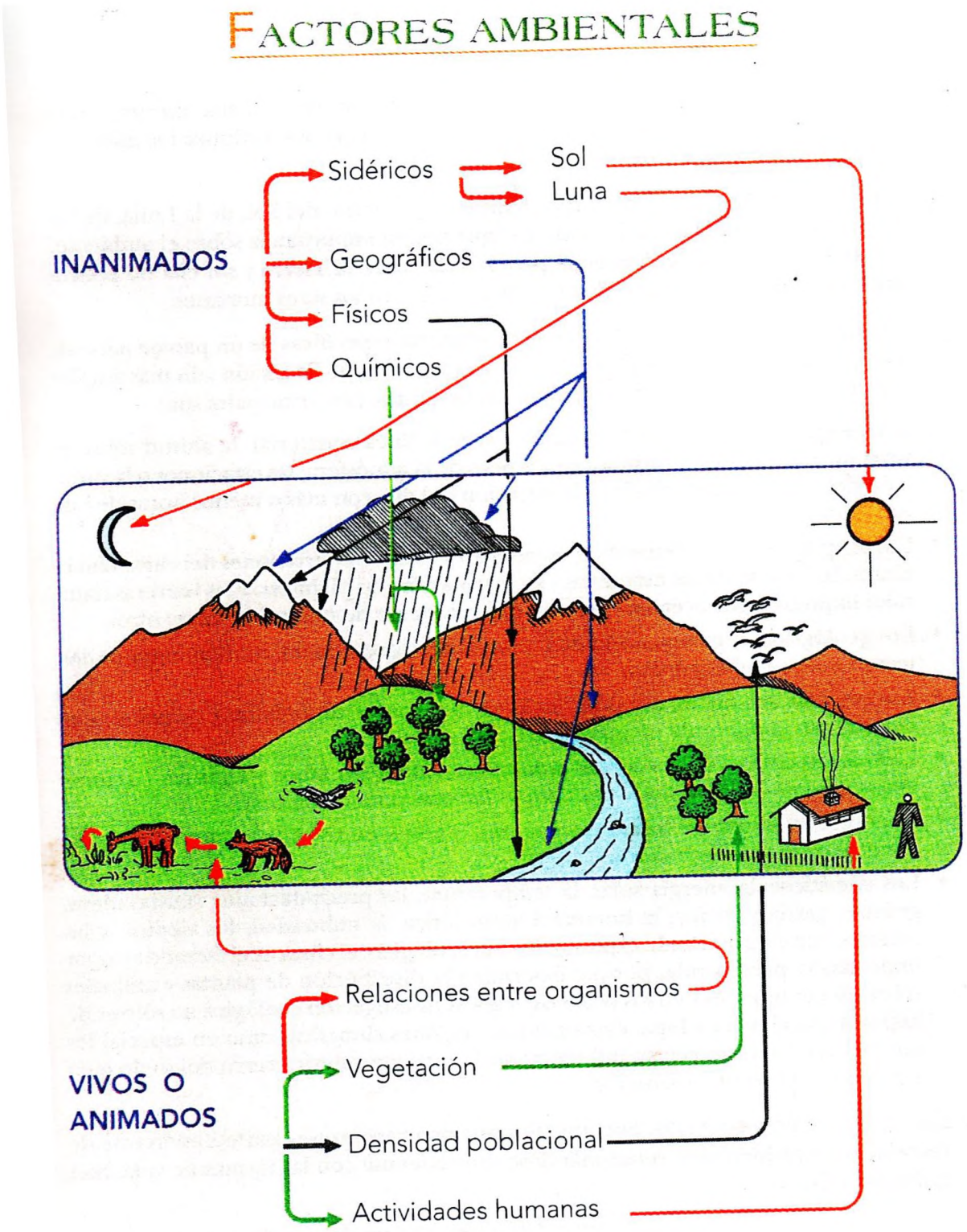

Fuente: Antonio Brack Egg y Cecilia Mendiola V. "Ecología del Perú" p. 13

1.2.3.2. La especie humana y el ambiente.

La especie humana, desde su aparición, siempre ha buscado incansablemente el progreso, y al alcanzar su desarrollo científico y tecnológico, aparece la revolución industrial, y trae consigo bienestar para pocos grupos humanos de pocos países, a la vez que las poblaciones humanas comenzaron a multiplicarse; pero también ha traído secuelas de graves problemas para el medio ambiente y por supuesto también para los seres humanos. Es por esto que tenemos que recalcar los problemas más graves que tiene que afrontar la humanidad de nuestro país y del resto de los países del mundo y que son:

1. **El deterioro de los recursos naturales.** Tenemos que el recurso natural **suelo,** por ejemplo; en el Perú es muy escaso y está en deterioro y su cuidado es de alta prioridad para asegurar la alimentación.

   La erosión, se considera que los suelos agrícolas y la pérdida de fertilidad, es uno de los problemas más graves en la sierra del Perú y han alcanzado el 60% de erosión.

   El empobrecimiento y la degradación de los suelos, debido a las malas técnicas agropecuarias y forestales, que se realizan sin tener en cuenta las consecuencias, y que afecta a la producción de alimentos.

   La disminución de las áreas cultivadas, que es el resultado de la erosión, la desertización, el empobrecimiento de los suelos, la merma del recurso del agua, la contaminación ambiental y el avance de la construcción de viviendas. Hay que tener en cuenta que cada año se incorporan nuevas áreas de producción agrícola, pecuaria y forestal, sin embargo, nadie informa sobre la superficie perdida por erosión, merma en la fertilidad y tierras que se han convertido en improductivas.

   La desertización, la destrucción de los bosques en la selva del Perú, asciende a 250,000 hectáreas por año; y en la costa se han destruido casi la totalidad de los bosques. Con la tala y quema de los bosques, miles de especies de plantas y animales están en peligro de extinción y muchas como la chinchilla, se han extinguido.

   La dilapidación de los recursos naturales, como ejemplo tenemos la abundancia del caucho, del guano de la isla, de la anchoveta y del petróleo, que con su explotación desatinada produjo un bienestar pasajero, pero que también produjo

graves problemas económicos y sociales. (Brack Egg, Antonio y Mendiola V., Cecilia; Ecología del Perú; Editorial Bruño; Edición 2000; p. 404).

2. **La contaminación ambiental.** En este caso ya se ha expresado que con el avance científico y tecnológico la humanidad ha alcanzado un bienestar económico, pero para algunos. El progreso de la química y de los pesticidas nos hizo creer que llegaba una época sin pestes y flagelos, sin embargo, se ha demostrado que estos productos químicos contaminan el ambiente y son dañinos para la salud, que hasta son cancerígenos y más aún cuando se aplican sin ningún control. Por otro lado, nuestro país sufre de flagelos como la desnutrición, las heladas, plagas de langostas, sequías, inundaciones. Es por esto que se concluye que, el modelo de desarrollo que sigue la humanidad padece de muchos defectos que, de no ser enmendados, pueden conducir a la humanidad a tener problemas más serios en el futuro.

3. **La pobreza.** A pesar de que el Perú es un país inmensamente rico en recursos naturales, se considera que más del 50% de sus habitantes son pobres, debido que los recursos generados no han sido aprovechados para el bienestar del país, sino que han sido despilfarrados y dilapidados por administraciones corruptas. (Brack Egg, Antonio y Mendiola V. Cecilia; Ecología del Perú; Editorial Bruño, Edición 2000; p. 404-405).

La investigadora del presente estudio, además concuerda con los autores y advierte de que en el Perú, algunos recursos naturales han sufrido gran disminución, como es el caso de los recursos pesqueros, el petróleo, las tierras agrícolas y la escasez del agua en la costa. También es necesario informar que la crisis energética es muy grave en la sierra, pese a tener grandes reservas de gas en lugares muy cercanos a esta región.

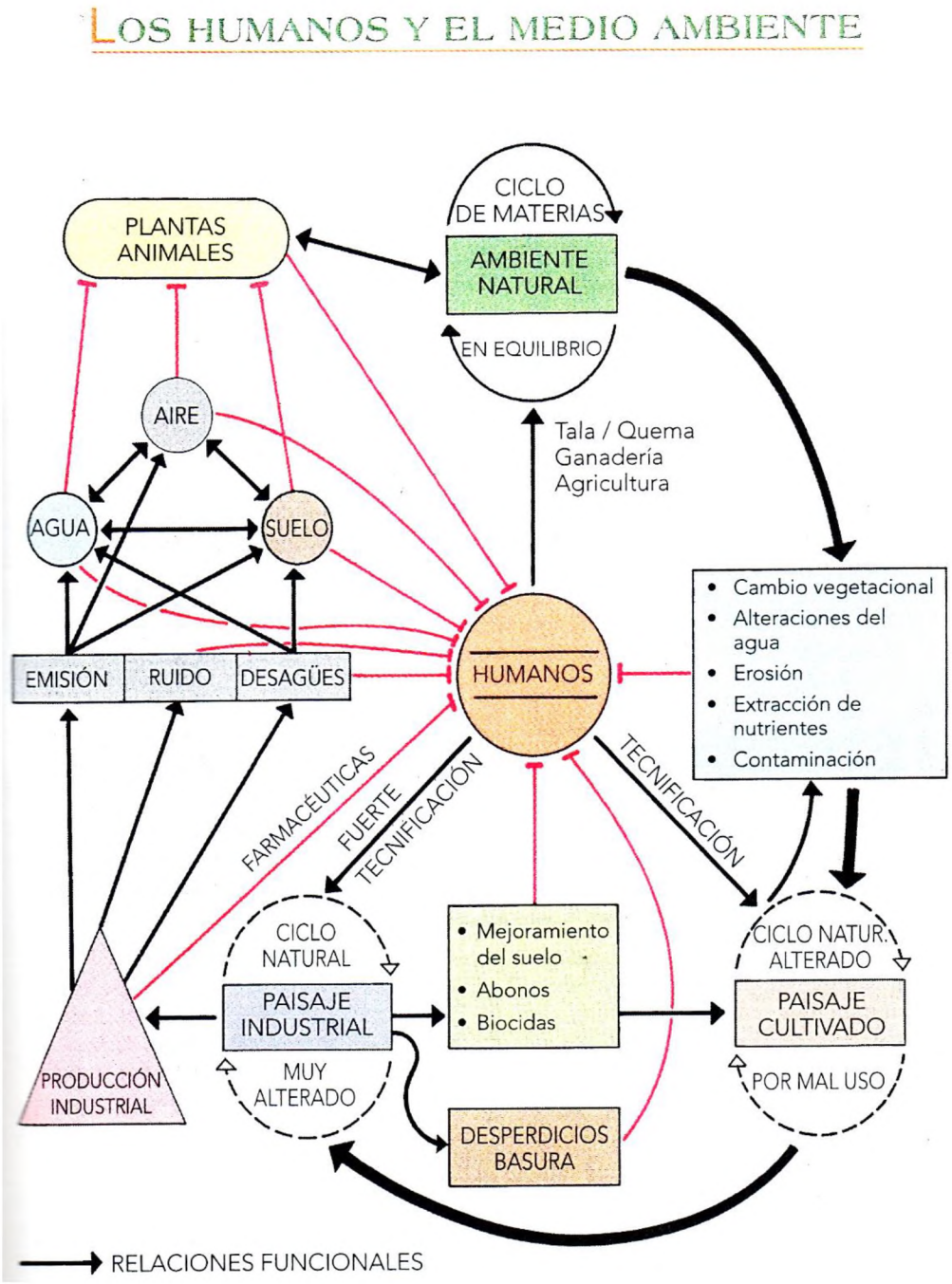

Fuente: Antonio Brack Egg y Cecilia Mendiola V. "Ecología del Perú" p. 39

1.2.3.3. El sistema ecológico o ecosistema.

Es la integración de los diversos grupos de plantas y animales en interrelación con los factores bióticos y abióticos en un espacio determinado. También, es cualquier unidad que incluye la totalidad de la comunidad de plantas y animales en un área determinada que se interrelacionan con el medio físico (factores abióticos), dando origen a una corriente de energía que direccione a:

- Una estructura de dependencia alimenticia o trófica: cadenas y redes tróficas.
- Una diversidad de seres vivos (biótica), caracterizada por la diversidad de especies y su variabilidad.
- Ciclos de intercambio de materiales entre las partes vivas (comportamiento biótico) e inertes (comportamiento físico).

Resumiendo, un ecosistema, es un sistema abierto, donde hay una continua corriente de captación y pérdida de sustancias, energía y organismos. Sus componentes son dos compartimentos: el abiótico y el biótico.

1. **Comportamiento abiótico**: integrado por las sustancias inorgánicas y se denomina biotipo (del griego bios = vida y topos = lugar) incluye:

- **Materiales:** se incluye el oxígeno, el dióxido de carbono, el agua, el carbono, el nitrógeno, el fósforo, el azufre, el potasio, el calcio y las diversas sales minerales, que forman la base para la vida.
- **Energía:** que proviene casi exclusivamente del sol.
- **Estructura espacial:** muy cambiante en los diversos ecosistemas, como las cuevas, lagos, playa arenosa, playa pedregosa, etc.)

2. **Comportamiento biótico:** conformado por los seres vivos de un ecosistema que están unidos recíprocamente por las cadenas tróficas y se les llama biocenosis o comunidad biótica. Tiene tres estratos:

   . Productores primarios: son todos los seres vivos que a partir de sustancias inorgánicas producen sustancias orgánicas y se llaman autótrofos, porque producen sus propios alimentos, como las plantas verdes; en el agua las algas microscópicas o fitoplancton.

   . Consumidores: son los organismos que viven directamente o indirectamente de las sustancias generadas por los productores y por eso se les llama heterótrofos, como los animales, las bacterias y los hongos.

. **Descomponedores o desintegradores:** son organismos heterótrofos que se alimentan de materia orgánica muerta. Tenemos a los necrófagos, que consumen a los cadáveres; los coprófagos, que consumen excrementos; los saprófagos, que consumen materia podrida; los detritívoros, que consumen los detritos y los mineralizadores o reductores, que reducen los compuestos hasta las formas más sencillas, como las bacterias y los hongos (Brack Egg, Antonio y Mendiola V., Cecilia; Editorial Bruño; Edición 2000; p. 52).

La investigadora, del presente estudio, expresa que efectivamente lo expresado por los autores citados, son un gran aporte científico que sustenta el programa de Educación Ambiental para la formación ecológica en los alumnos del quinto grado del nivel primario, de la Institución Educativa 11205 del Pueblo Joven Cruz de la Esperanza – Chiclayo. Debo agregar que la ecología no se conforma con estudiar los componentes de un ecosistema, por lo contrario, analiza en profundidad su dinámica, lo que quiere decir, analiza las interacciones, los cambios y los acoplamientos de todos sus elementos, animados o inanimados; por ejemplo; al investigar una chacra, un prado o un bosque el ecólogo no se limita a descubrir lo que hay, sino lo que ocurre, esto quiere decir, investigar el funcionamiento del ecosistema.

EL ECOSISTEMA

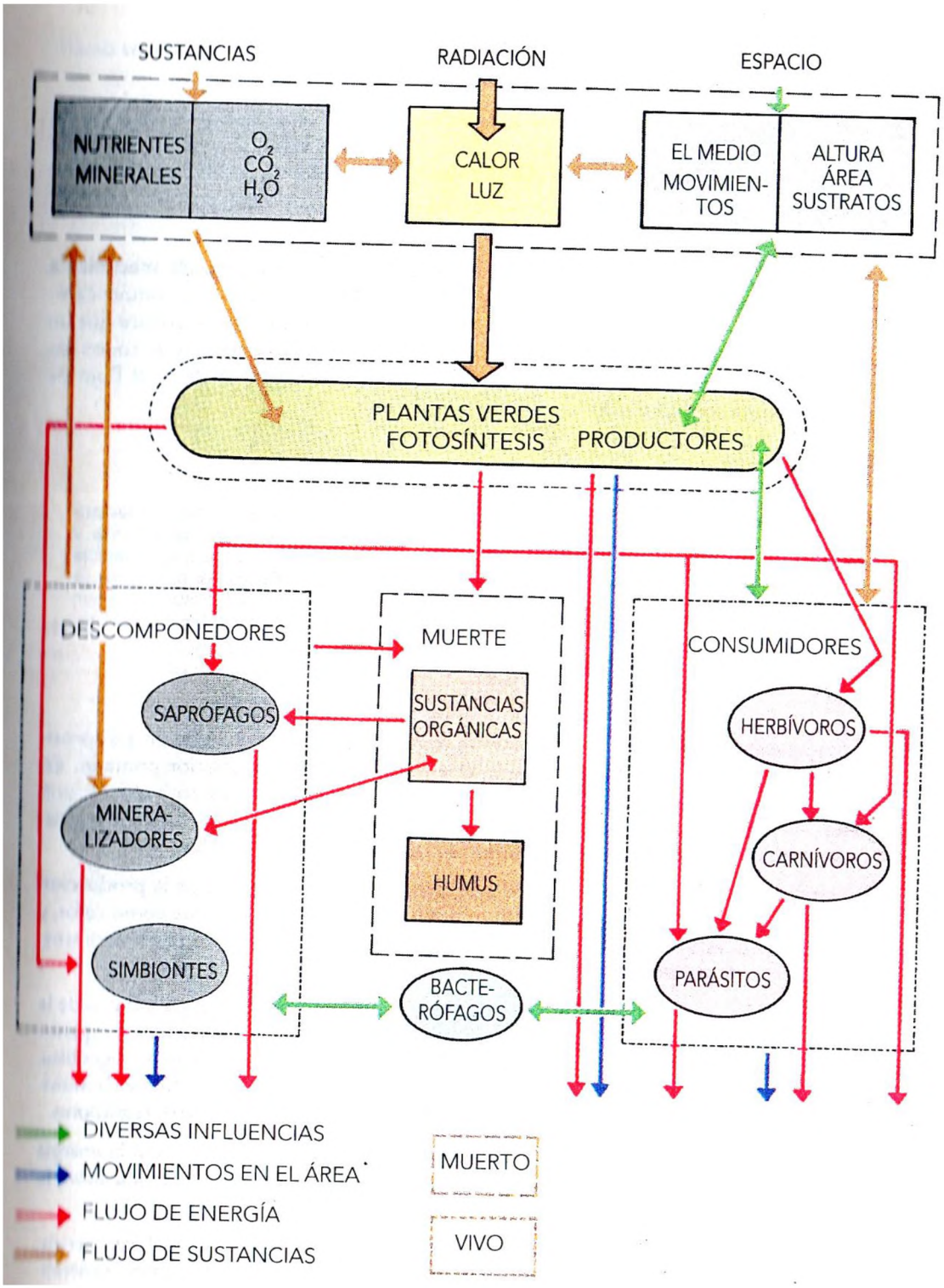

Fuente: Antonio Brack Egg y Cecilia Mendiola V. Ecología del Perú" p. 53

1.2.3.4. La Biosfera.

Es un término que proviene del griego bios = vida y sfaira = esfera, y es la parte de la superficie terrestre donde, gracias a la actividad de los ecosistemas, de la energía de las radiaciones solares produce modificaciones fundamentales químicas y físicas, de la materia mineral, la transforma en materia orgánica viva, que se organiza en un tapiz vegetal, fuente de vida para los animales y los humanos. Tiene 5 componentes, y son:

. **La biosfera**, propiamente dicha y que es el conjunto de todos los seres vivientes del planeta tierra.

. **La liosfera**, es un término que proviene del grigo litos = roca, y es la que está conformada por la parte sólida de las rocas, sobre la cual descansa una delgada película donde se desarrolla la vida.

. **La hidrósfera**, proviene del griego hidros = agua y sfaira = esfera y es la parte oceánica de la biosfera y es más espaciosa, pero más diluída, porque a partir de una zona con luz o zona eufótica de algunas decenas de metros, la vida animal se puede mantener hasta las mayores profundidades.

. **La pedosfera**, proviene del griego pedós = suelo y es la parte de los suelos, donde se desarrolla la vida de organismos descomponedores.

. **La atmósfera**, es la envoltura gaseosa de la tierra y la protege de las radiaciones letales. La productividad de la biosfera equivale a la suma de todos los ecosistemas del globo terrestre. En consecuencia, existen los ciclos biogeoquímicos globales.

. **El ciclo del carbono total**, o sea el CO2 captado por las plantas a nivel global, equivale a 230 mil millones de t.

. **El ciclo del oxígeno**, actualmente la atmósfera contiene el 21 % de este elemento, muy importante para la respiración de los seres vivos y forma parte del agua (H2O) y del dióxido de carbono (CO2). Actualmente, es muy afectado por las actividades humanas de respiración por la mayor población y por la combustión de combustibles fósiles, como el gas, petróleo, carbón, etc.

La cantidad total de agua presente en el mundo es aproximadamente del orden de 1,350 millones de km3, sin embargo, más del 97 % se encuentra en los mares, pero en muchos lugares ya se siente su escasez, esto debido a que las actividades humanas cada vez utilizan más este recurso como bebida, industria, recreación, contaminación. (Brack Egg, Antonio y Mendiola V., Cecilia; Ecología del Perú; Editorial Bruño; Edición 2000; p. 76)

La investigadora autora del presente estudio, considera que los individuos de la misma especie que se relacionan entre sí forman una población que ha de compartir un área con otras poblaciones para conformar una comunidad, la cual con el medio físico en que vive conforman un ecosistema. Por eso informa que ecosistema, es el lugar donde viven los seres humanos, con una población que ha de compartir el espacio que ocupan con otras poblaciones, para conformar su comunidad, donde se utiliza la energía solar, que es la base de toda la vida en la tierra. Pero la población humana sigue creciendo sin mesura., por lo que pronto habrá problemas de alimentación y de sobrecarga en la biósfera. La comunidad que conforman los alumnos del centro educativo N° 11205 del Pueblo Joven Cruz de la Esperanza, Chiclayo, y en especial de las niñas y niños que estudian en este centro educativo y que tiene casi el mismo perfil de su población y es aquí en su centro educativo donde tienen que formarse para desarrollarse con pertinencia al siglo XXI.

1.2.3.5. La contaminación ambiental.

Consiste en la presencia de sustancias extrañas de origen humano en el medio ambiente ocasionando alteraciones en la estructura y funcionamiento de los ecosistemas. Esto se produce por el crecimiento continuo de la población y su ubicación en aumento en los suburbios de las grandes ciudades, además del crecimiento industrial que promueve el consumismo, originando mucha basura, pesticidas aguas sucias. Sus características son:

1. **Efectos de la contaminación**. Éstos se manifiestan por las alteraciones en los ecosistemas; en la producción y propagación de enfermedades en los seres bióticos, muerte masiva y, en casos extremos, la desaparición de especies animales y vegetales; inhibición de sistemas productivos y, en general , degradación de la calidad de vida, en cuanto a salud, aire puro, agua limpia, recreación, turismo, etc.
2. **Causantes de la contaminación**. Éstos pueden ser químicos, físicos y biológicos. **. Contaminantes químicos,** son preparados que provienen de la industria química, pueden ser productos tóxicos perjudiciales, como compuestos de fierro, cobre, zinc, mercurio, plomo, cadmio; productos ácidos, como el sulfúrico, nítrico, clorhídrico; productos álcalis, como la potasa, soda cáustica; productos disolventes orgánicos, como la acetona; productos detergentes, plásticos, los

derivados del petróleo, como la gasolina, aceites, colorantes, diésel; productos pesticidas, como insecticidas, fungicidas, herbicidas; productos detergentes y abonos sintéticos, como nitratos, fosfatos, entre otros.

. **Contaminantes físicos,** se refieren a perturbaciones originadas por la radioactividad, calor, ruido, efectos mecánicos, etc.

. **Contaminantes biológicos,** consisten en desechos orgánicos, que fermentan al descomponerse y producen contaminación, como por ejemplo los excrementos, la sangre, desechos de fábricas de cerveza, de papel, de serrín de la industria forestal, desaguas, de desechos de hospitales, de restaurantes, etc.

3. **Formas de contaminación.** Pueden ser:

. **La contaminación del aire o atmosférica,** Viene a ser la perturbación de la calidad y composición de la atmósfera por sustancias extrañas a su constitución normal, es producida por los humos de industrias y vehículos, aerosoles, polvo, ruido, malos olores, radiación atómica, etc.

. **La contaminación del agua,** se produce por verter aguas servidas o negras de las industrias y de los hogares, de los relaves mineros, de petróleo, de abonos, de detergentes, de pesticidas como insecticidas, herbicidas y otros.

. **La contaminación del suelo,** igual que en el agua, es causada por los pesticidas, los abonos sintéticos, el petróleo y sus derivados, la basura.

. **La contaminación de los alimentos,** es causada por los productos químicos o biológicos, que se adhieren como sustancias riesgosas o tóxicas a los alimentos y que lesionan la salud de los consumidores y se produce durante su elaboración, el manipuleo, el transporte, la industrialización y el consumo.

. **La contaminación agrícola,** es originada por desechos sólidos, líquidos o gaseosos de las actividades agropecuarias, como los plaguicidas, los fertilizantes, los desechos de establos, la erosión, el polvo del arado, el estiércol, los cadáveres, entre otros.

. **Contaminación electromagnética,** conocida también como contaminación ergomagnética es ocasionada por la emisión de ondas de radiofrecuencia y de microondas por la tecnología moderna, tales como radares, televisión, radioemisoras, redes eléctricas de alta tensión y las telecomunicaciones.

. **La contaminación óptica,** se relaciona con todos los aspectos visuales que afectan la mirada y es originada por la minería abierta, la desforestación

incontrolada, la basura, los anuncios, el tendido eléctrico enredado, la mala presentación de los edificios, los estilos y los colores chocantes, la proliferación de comerciantes ambulantes, etc.

. La contaminación publicitaria, es producida por la publicidad, que presiona externamente y distorsiona la conciencia y el comportamiento del consumidor para que compre determinados productos o servicios, originando ideologías, variaciones socioeconómicas, cambios en la cultura, la educación, las costumbres, en los sentimientos religiosos.

. La contaminación radioactiva, es la consecuencia de la instalación de enormes estructuras nucleares y el uso de armas de ese tipo. Se le conoce también como contaminación neutrónica, porque es originada por los neutrones, por lo que resulta peligrosa por los daños que produce en los tejidos de los seres bióticos.

. La contaminación sensorial, se da por los daños a los sentidos por los ruidos, las vibraciones, los olores pestilentes, la alteración del paisaje y el gusto por las luces intensas.

. La contaminación sónica, es conocida por la producción intensiva de sonidos en determinada zona habitada y que produce una serie de molestias, como la falta de concentración, perturbaciones del trabajo, del descanso, del sueño.

. La contaminación cultural, mediante la introducción indeseable de costumbres y manifestaciones ajenas a una cultura por parte de individuos y medios de comunicación y originan pérdida de valores culturales, de tradiciones y a serios problemas en los valores de los grupos étnicos, que hasta pueden perder valores como la identidad. (Brack Egg, Antonio y Mendiola V., Cecilia; Ecología del Perú; Editorial Bruño; Edición 2000; pp. 406-408).

La investigadora del presente estudio, está de acuerdo con los autores de la obra "Ecología del Perú", cuando afirmas que a menudo se encuentran nuevas formas y fuentes de contaminación. En este siglo XXI, llamado también Siglo del conocimiento y ante el brusco desarrollo de nuevas tecnologías y productos aparecen nuevas fuentes contaminantes, que al principio toman la forma de inofensivos, pero luego se demuestra que ocasionan daños a la salud física y mental de las personas o al ambiente, como la extinción de especies y la degradación de recursos básicos, como el agua, suelo, bosques, etc.

Se debe insistir en que, si bien, la industria genera ingentes recursos económicos y beneficios muy importantes, la inversión de fondos para mejorar las condiciones ambientales y la calidad de la vida de la sociedad es casi nula.

1.2.3.6. Posibles soluciones a la contaminación ambiental en el Perú.

En el Perú, la contaminación ambiental está atravesando por un estado calamitoso, de tal forma que parece que el ciudadano, está empeñado en destrozar el ambiente donde vive y porque además a nivel institucional sólo se han tomado acciones aisladas. Por este motivo, para solucionar este problema, se deben tomar diversas medidas**,** tales como:

1. **A nivel del Estado**. Una de las responsabilidades del Estado, es generar el bienestar de todos sus ciudadanos, y otorgarles calidad de vida, por lo cual debe atacar este problema de la contaminación ambiental generando leyes severas, asegurando su cumplimiento y sancionando a los transgresores.
2. **A nivel de gobiernos municipales**. Estas instituciones que tienen relación directa con sus ciudadanos, tienen la responsabilidad del recojo de la basura y el tratamiento de las aguas servidas; del control del parque automotor; de las áreas verdes; del control de los ruidos molestos; del ornato y de las demás causales de la contaminación ambiental.
3. **A nivel de ciudadanos.** Todos los ciudadanos conformamos una sociedad y todo lo que hagamos mal en el entorno del medio en que vivimos, va en contra de nuestro bienestar y calidad de vida. Por estos motivos, los ciudadanos debemos tener más conciencia del problema, y no contribuir individualmente al deterioro del medio ambiente, así como:
    - No arrojar basura y los desechos en las calles, es decir hacerlo en lugares autorizados.
    - Evitar los ruidos molestos del parque automotor, como escapes abiertos, bocinas, música fuerte, tanto a nivel de barrio y doméstico.
    - Erradicar hábitos muy contaminantes, como el escupir y hacer deposiciones en la calle, parques y jardines.
    - Sembrar plantas y ayudar con el mantenimiento de las áreas verdes.
    - Abstenerse de consumir productos que contienen contaminantes como desodorantes en aerosol y gasolina con plomo.

- Evitar que el parque automotor produzca gases tóxicos.

4. En la agricultura se deben utilizar alternativas menos contaminantes, como abonos orgánicos, controlar biológicamente las plagas, es decir utilizar enemigos naturales para combatir insectos dañinos y transformar los desechos urbanos orgánicos en abono, (lombricultura).
5. Prohibir la propaganda ciega para los insecticidas y otras sustancias tóxicas, haciendo seminarios para comunicarles sobre sus efectos contaminantes y letales.
6. Educar a la población. A través de las escuelas, colegios, universidades, medios de comunicación, como Tv. Radio, periódicos, para que se respete el medio ambiente y al fin se erradiquen las pésimas costumbres de la contaminación ambiental.
7. El Consejo Nacional del ambiente (CONAM), institución que controla la contaminación en un esfuerzo concertado y fomenta soluciones a los problemas, dando plazos adecuados a las normas de control de la contaminación a nivel nacional.
8. Los maestros, su misión es esencial, porque, tienen una alta participación en educar a las futuras generaciones hacia la responsabilidad con el medio ambiente y ayudar a la toma de conciencia sobre los daños de la contaminación. (Brack Egg, Antonio y Mendiola V., Cecilia; Ecología del Perú, Editorial Bruño; Edición 2000; pp. 436-437).

Fuente: Antonio Brack Egg y Cecilia Mendiola V. "Ecología del Perú" p. 437

1.2.3.7. El desarrollo sostenible.

El bienestar, es una aspiración común a todos los seres humanos, es sinónimo de conseguir lo necesario para vivir, tener un medio ambiente sano, gozar de buena salud, anhelar la ergonomía y tener tiempo para el ocio y el goce de la vida. El objetivo del desarrollo es proporcionar bienestar y tranquilidad social, motivo por el cual se requiere del mantenimiento de la capacidad del territorio de sostener el crecimiento económico, seguir dando respaldo a la vida de las actuales y de las futuras generaciones.

La sociedad humana, en paralelo de la búsqueda de su bienestar y del goce de las riquezas naturales, deben ser responsables y saber que los recursos naturales se agotan, lo cual influye en los ecosistemas, y al final en la satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones. Es por esto que el logro del bienestar no puede basarse en la destrucción de los recursos naturales del medio ambiente. Si bien es cierto que en la actualidad el ser humano, por el adelanto científico y tecnológico ha adquirido una ilimitada capacidad de transformar su ambiente, sin embargo, los malos empresarios están destruyendo y alterando en forma negativa, su entorno. Por estas consideraciones se considera importante hacer notar que el desarrollo humano está dirigido a conseguir cinco objetivos:

1. La paz en la sociedad, lo cual se consigue si existe justicia de parte de los órganos competentes de la comunidad, lo que permite vivir en armonía.
2. Hacer prevalecer los derechos fundamentales del hombre y también los deberes los cumplan, mediante el imperio de la justicia; para que cada ciudadano se imponga un compromiso serio, al igual que toda la comunidad.
3. Alcanzar el bienestar económico, mediante la distribución justa de la riqueza para todos, lo que significa que todos tengan por igual oportunidad de satisfacer sus necesidades primarias, de alimentación, vestido, vivienda, educación cultura y recreación.
4. Conservar los recursos de la naturaleza, que está demostrado, son la sustentabilidad económica de un país. Lo inverso, es lo que sucede en la actualidad en nuestro país, donde el deterioro de los recursos naturales se suma y produce problemas mayores, como la perturbación de la paz, la justicia y el progreso económico, porque en esta lucha social, además se produce escasez de dichos recursos naturales.

5. Poseer una democracia participativa y responsable; en donde todos participen por igual en las decisiones para obtener el bienestar común, respetando los derechos de las minorías y su diversidad cultural. (Brack Egg, Antonio y Mendiola V., Cecilia; Ecología del Perú; Editorial Bruño; Edición 2000; pp. 448-449)

El desarrollo sostenible, Viene a ser la organización y continuar la práctica de costumbres de mantener la base de recursos naturales y el encausamiento del cambio tecnológico e institucional, de tal manera que se garantice la continua satisfacción de las necesidades básicas humanas para las generaciones presentes y futuras. Este proceso tiene cuatro componentes esenciales que deben ser aplicados en forma total e integrada:

1. **El componente ambiental.** Tiene que ver con la práctica de costumbres de mantener la naturaleza y los recursos naturales, y usarlos con prevención.
2. **El componente social.** El desarrollo debe ser incentivado en las poblaciones locales, haciéndolos participar para resolver los problemas que los afecten y además, regularizar su crecimiento poblacional.
3. **El componente tecnológico**. Tiene que ver con la civilización industrial, que con la tecnología pasada causa contaminación del medio ambiente, por lo que se le recomienda actualizar su tecnología, que sea más limpia, más eficiente con ahorro de recursos naturales, reduciendo los impactos funestos contra el medio ambiente.
4. **El componente económico**. El desarrollo sostenible busca que el bienestar común, dependa del mantenimiento de los servicios ambientales para las generaciones presentes y con las generaciones futuras y dirigir el bienestar común con distribución de la riqueza de manera más justa. (Brack Egg, Antonio y Mendiola V. Cecilia; Ecología del Perú; Editorial Bruño, Edición 2000; pp. 456-457).

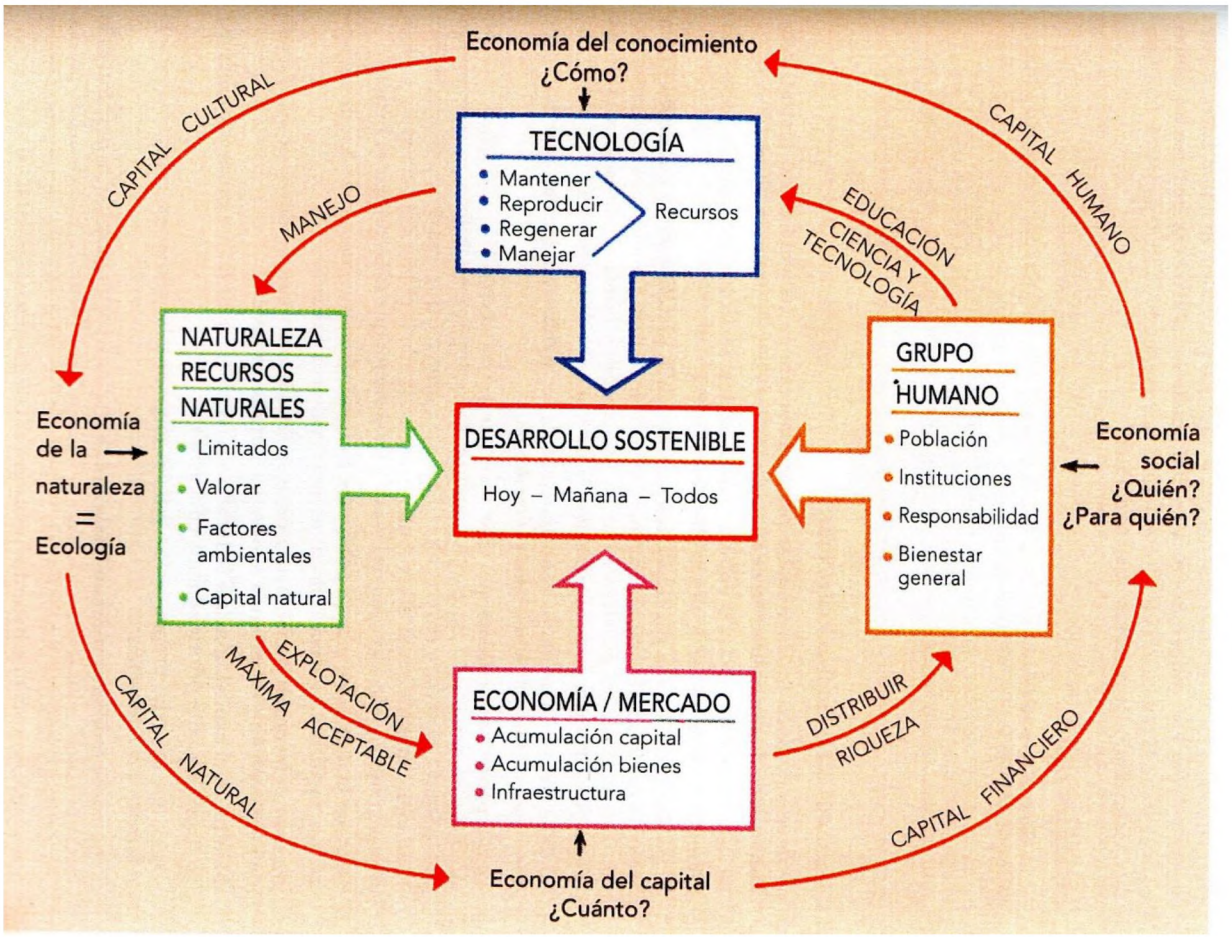

Fuente: Antonio Brack Egg y Cecilia Mendiola V. "Ecología del Perú" p. 457

1.2.3.8. Educación; Ciencia y Tecnología o la economía del conocimiento.

A través de la historia, la humanidad para satisfacer sus necesidades, ha tenido que acceder a los recursos de la naturaleza. La tecnología es el conocimiento y los instrumentos para realizar las actividades extractivas, agropecuarias, forestales, de infraestructura, de comunicaciones y de servicios, por lo que se la considera como el puente entre el hombre y los recursos de la naturaleza, lo que significa mantener, reproducir, regenerar y manejar dichos recursos. La tecnología desde el punto de su educación al ambiente, puede ser:

1. **Las tecnologías adecuadas**. Son las que influyen o ayudan positivamente al ambiente, como es el caso de la agricultura de rotación de las comunidades nativas en la selva, que consiste en que una vez que el suelo ha perdido parte de su

fertilidad y las plagas aumentan, abandonan dicha área y permiten que se regenere el bosque, que después de unos 50 años llega a ser como era originalmente.

2. **Las tecnologías inadecuadas**. Son las que pueden tener una influencia negativa al ambiente, en lo que se refiere a la extinción de especies, merma de recursos, contaminación ambiental. Tenemos aquellas tecnologías que se importan de unas regiones y no son pertinentes en otras; tenemos el caso de las tecnologías ganaderas de las zonas templadas, que no son aptas para las regiones tropicales amazónicas. También el caso de la pesca de la anchoveta, que hizo del Perú, el país que ocupó el primer puesto mundial en pesquería; pero que aplicó una tecnología del saqueo a este recurso renovable, causando un nefasto impacto sobre la biomasa y sobre la cadena trófica del mar.
3. **Las tecnologías neutras o universales**. Son las que sirven en cualquier parte. Como ejemplo, tenemos la motokar que, desarrollado en el Perú, es perfectamente adecuada en cualquier parte del mundo. Una computadora sirve en la Antártida, como en oriente y el occidente; la motosierra, para cortar árboles, en cualquier parte del mundo.

1.2.3.9. La conservación de la naturaleza.

La conservación de la naturaleza y de sus recursos naturales, se sostiene en tres aspectos:

1. **Ordenamiento del espacio.** Este aspecto de la naturaleza, se hace necesario ordenar mediante la **zonificación ecológico-económica,** que tiene como interés esencial ordenar la ocupación del espacio, atraer la inversión de largo plazo y dosificar el uso de los recursos, con el fin de anular impactos ambientales nefastos, que destruyan la base productiva del país, como los suelos, bosques, aguas, diversidad biológica. En este caso tenemos el modelo de la zonificación de la provincia de Oxapampa, región Pasco.
2. **Conservar el patrimonio nacional.** Que, viene a ser la herencia que hemos recibido de nuestros antepasados, que identifica o distingue de los demás países. Comprende tres aspectos y son:

2.1. **El patrimonio natural,** Para su conservación debemos tener en cuenta tres aspectos: La conservación de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la conservación de los paisajes. Lo componen el conjunto de

plantas, animales, paisajes, ecosistemas, biomas, formaciones vegetales y recursos genéticos de un país. Ejemplo, tenemos la cordillera blanca, se encuentra únicamente en el Perú; el mono choro de cola amarilla y muchas plantas medicinales.

2.2. **El patrimonio histórico,** está conformado por los lugares donde se realizaron hechos resaltantes de los seres humanos o los restos de su actividad en el pasado. Por ejemplo, Macchu Picchu, que es un monumento único de la arquitectura prehispánica en la región Cusco, la ciudad de Chan Chan en la región La Libertad o las tumbas de Huaca Rajada del Señor de Sipán, en la región Lambayeque; del Balcón de Huara, donde San Martín proclamó la independencia; la pampa de Chacamarca, donde se realizó la batalla de Junín.

2.3. **El patrimonio cultural,** es el conjunto de las expresiones artísticas, idiomas, conocimientos y tecnologías de un determinado grupo humano o de una nación. Ejemplo los conocimientos de los grupos nativos sobre las plantas útiles, como también los idiomas, los dialectos, las danzas, la música, la arquitectura local.

El patrimonio nacional, puede ser natural, cultural e histórico y debe ser protegido para dejarlo como legado a las nuevas generaciones, de lo contrario será desaparecido para siempre. (Brack Egg, Antonio y Mendiola V., Cecilia; La Ecología del Perú; Editorial Bruño; Edición 2000; pp. 466-467-470-471).

La autora de la presente investigación expresa que, Gestión Ambiental es, precisamente un proceso constante y permanente que funciona bajo normas técnicas y que van en beneficio de la conservación de los monumentos históricos, culturales y naturales que hemos heredado de nuestros antepasados, especialmente de la Cultura Pre-Inca e Inca, de la Cultura Colonial, motivo por lo que el Perú, actualmente cuenta con 12 lugares considerados como Patrimonio de la Humanidad y otorgados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Estos lugares son:

- Qchapaq Ñan (Camino Inca o Gran Camino)
- Ciudad del Cusco.
- Santuario Histórico de Macchu Picchu.
- Complejo Arqueológico de Chavín (Ancash)

- Parque Nacional Huascarán (Ancash)
- Zona Arqueológica Chan Chan (La Libertad).
- Parque Nacional del Manu (Cusco y Madre de Dios).
- Centro Histórico de Lima.
- Parque Nacional Rio Abiseo (San Martín).
- Lineas de Nasca y Pampas de Jomana.
- Centro Histórico de Arequipa.
- Ciudad Sagrada de Caral – Supe.

Entonces, como investigadora expreso, que los profesores, tenemos una responsabilidad enorme, cuando impartimos nuestras clases del Medio Ambiente, programada en la currícula escolar, para desarrollar un programa de educación ambiental para realizar la formación ecológica de estudiantes del nivel inicial y primaria, como es el caso de la I. E. N° 11205 del Pueblo Joven "Cruz de la Esperanza" Chiclayo; donde se tiene conocimiento que este tema es poco tratado y no puesto en práctica, en la misma Institución Educativa, donde se hace el estudio de la presente investigación.

1.2.3.10. Reuniones Internacionales promovidas por la UNESCO, sobre la protección del Medio Ambiente por medio de la Educación.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la década de los años setenta del siglo XX, impulsó la estructuración y fomento de múltiples reuniones internacionales con el fin de establecer una estrategia global para la protección del medio ambiente por medio de la educación. Es por esto que se dice que, la educación ambiental se institucionaliza en los sistemas educativos de los diversos países como una respuesta de la UNESCO, ante la creciente degradación ambiental generada por la explotación intensiva de los bienes naturales. Entre estas tenemos:

1. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, realizada en Estocolmo, Suecia, en 1972, que dio lugar al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA-1973).
2. La reunión Intergubernamental sobre Educación Ambiental, realizada en Tiblisi, ex Unión Soviética, en 1977.

3. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo (UNCEC) realizada como "Cumbre de Río de Janeiro" en 1992.
4. La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sustentable de Johannesburgo, realizada en el 2002; en la se conoce por parte de las Naciones Unidas, la Década de la Educación para el Desarrollo Sustentable (2005-2014), en la que se establecen los primeros compromisos para fomentar este tipo de educación, tanto a nivel escolarizada, desde la educación básica a la universidad, como la no escolarizada en museos, medios de comunicación.
5. La UNESCO en el año 2015 pone en marcha el Programa de acción mundial de Educación para el Desarrollo Sustentable, programa diseñado para generar y sumar acciones en todos los niveles y todas las esferas de la educación para alcanzar el desarrollo sostenible.
6. La UNESCO en el mismo año del 2015, promueve la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable con sus 17 objetivos de Desarrollo Sustentable en la que uno de ellos va al fortalecimiento de los sistemas educativos.

1.2.4. Teoría Socio Cultural de Vygotsky

En el trabajo de investigación, realizado por Guzmán, Jesús Carlos y Hernández Rojas, Gerardo (2002); sobre la Teoría Socio Cultural de Vygotsky, Lev S., informan que: "Vygotsky es el único que concibe al hombre como un ente producto de procesos sociales y culturales". Esto significa, como lo aclara Moreno Camarena, Patricia (2014) que dice: "Su contribución más impactante y que constituye la esencia de su teoría, es que el desarrollo intelectual del individuo no puede entenderse como independiente del medio social en que está inmersa la persona", y de acuerdo con Ivic (1994) que complementa y dice: "el sistema psicológico de Vygotsky se basa en una teoría del desarrollo mental ontogenético que a su vez, por muchos de sus aspectos, constituye una teoría histórica del desarrollo individual, por lo que se trata, de una concepción genética de un fenómeno genético. (Guzmán, Jesús Carlos y Hernández Rojas, Gerardo (2002) y Moreno Camarena, Patricia (2014).

Por estas concepciones arriba referidas, es que la investigadora sostiene que son informaciones que hay que tener en cuenta para aplicarlas con pertinencia en nuestro país,

teniendo en cuenta de que tiene diferente geografía, es decir está conformado por tres regiones diferentes, como la costa, la sierra y la selva, que tienen topografía diferente; es multiétnico, porque está conformado por diferentes razas; es multicultural de acuerdo con la región geográfica y además es plurilingüe, por los distintos dialectos o idiomas que se hablan.

En el área de la Educación Ambiental para la formación ecológica de los alumnos del nivel primario, motivo de la presente investigación, recomiendo que se debe partir del nivel real de desarrollo determinado por la solución independiente de problemas, realizadas por el niño o niña, de acuerdo a la capacidad que tiene su entorno social es decir sus padres y hermanos mayores en su hogar y de su comunidad de la zona geográfica a la que pertenece, ya que el individuo desarrolla su aprendizaje interno desde que nace; y cuando ingresa a la vida de la educación pre-escolar y escolar primaria, aplicar su nivel de desarrollo posible, precisado mediante la solución de problemas con la dirección del maestro y los compañeros más diestros.

CAPÍTULO II

MÉTODOS Y MATERIALES

DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO II: MÉTODOS Y MATERIALES.

2.1. Diseño de la investigación

El término Diseño, tiene que ver con: "el plan o estrategia elegida para obtener la información que se desea, con el fin de resolver el planteamiento del problema" (Wentz, 2014; McLaren, 2014; Creswell, 2013[a]; Hernández Sampieri et. Al., 2013 y Kalaian, 2008)

El trabajo de investigación que presento, está realizado de acuerdo al objetivo y a la hipótesis formulada. Esta hipótesis es básica – propositiva, pues genera nuevo conocimiento. Esta investigación está basada en la obra de Antonio Brack Egg y Cecilia Mendiola V. denominada "Ecología del Perú", auspiciada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, editada por Editorial Bruño, impresa en el Perú, año 2000 y la Teoría Socio Cultural de Vygotsky, con su Zona de Desarrollo Próximo. Es una propuesta de "Programa de Educación Ambiental para la formación Ecológica en los Alumnos del quinto Grado del Nivel Primario". El fin de mi trabajo es mejorar la calidad formativa de los alumnos del quinto grado del nivel primario de la Institución educativa N° 11205 del Pueblo Joven Cruz de la Esperanza – Chiclayo – 2017.

La investigación pertenece al tipo explicativa – propositiva y su diseño es como sigue:

M ⟶ O

Donde:

M ⟶ Programa de Presencia y pertinencia de la Educación Ambiental, como Propuesta para solucionar el problema de la Formación Ecológica.

O ⟶ Investigación y Docencia

2.1.1. Población y muestra.

"Toda investigación debe ser transparente, así como estar sujeta a crítica y réplica, y este ejercicio solamente es posible si el investigador delimita con claridad la población estudiada y hace explícito el proceso de selección de su muestra" (Hernández Sampieri, Roberto; Metodología de la Investigación; Sexta Edición; 2014; p. 170)

2.1.1.1. Población

"Es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones" (Lepkowski, 2008b).

Se procede a establecer la población una vez que se ha definido cuál será la unidad de muestreo/análisis,y sobre la cual se va hacer el estudio y generalizar los resultados.

En la presente investigación la población son todos los estudiantes del quinto grado del nivel primario del C. E. Nª 11205 del P. J. Cruz de la Esperanza, Chiclayo, Perú – 2017, que está constituida por 212 alumnos.

2.1.1.2. Muestra

"La muestra es un sub grupo de la población o universo y se utiliza por economía de tiempo y recursos e implica definir la unidad de muestreo y de análisis. También requiere delimitar la población para generalizar resultados y establecer parámetros". Se categoriza en dos ramas: Las muestras no probalísticas y las muestras probalísticas. Para la presente investigación se ha escogido la muestra probalística, porque todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo/análisis.

La muestra elegida en la presente investigación, la constituyen 35 alumnos del 5 Grado de Primaria, donde 21 son niñas y 14 niños y la población de 01 docente (Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar; Metodología de la Investigación; McGraw Hill, Sexta Edición; 2014; pp. 169-173)

2.2. Materiales, técnicas e Instrumentos de recolección de datos.

2.2.1. Materiales.

Para la presente investigación, se han utilizado como materiales: papel bond A – 4, lapiceros, lápices, plumones, papelotes; además, dispositivos multimedia como USB, como una laptop, así como también medios de transportes y recursos individuales.

2.2.2. Técnicas.

Las técnicas de investigación, se puede decir, que son de distintas maneras, formas o procedimientos utilizados por el investigador, con el fin de recopilar y obtener los datos o la información que requiere reunir para demostrar sus resultados. Arias F.; (2006), sobre las técnicas, nos informa que: "Constituyen el camino hacia el logro de los objetivos planteados para resolver el problema que se investiga".

2.2.2.1. La encuesta.

Brito (1992) plantea que ésta permite obtener información de los sujetos de estudio, sobre opiniones, actitudes o sugerencia. De los resultados se extraen los porcentajes y se confeccionan los cuadros estadísticos y sobre los cuales se realiza la discusión.

2.2.2.2. Los instrumentos de investigación.

Según Sabino (2000) los instrumentos de investigación, son los recursos de que puede valerse el investigador para llegar a los problemas y fenómenos y adquirir de ellos la información.

Entre ellos, tenemos formularios de papel, aparatos mecánicos y electrónicos. En esta investigación se han realizado dos cuestionarios que permitieron diagnosticar los conocimientos y dificultades tanto de los alumnos, como de los docentes del quinto grado del nivel primario del Centro Educativo Nº 11205 del Pueblo Joven "Cruz de la Esperanza" Chiclayo, año 2017, en relación con la Educación Ambiental para su Formación Ecológica.

2.2.2.3. Recopilación documental.

Esta técnica ha sido recurrida para buscar bibliografía, mediante el fichaje bibliográfico: textuales, de transcripción y de resumen.

2.2.2.4. Validez y confiabilidad de instrumentos

a. Validez

"Se refiere al grado en que un instrumento de recolección de datos mide lo que pretende medir" (Hernández y otros; 2000).

Se señala que la validez, se determina antes de aplicar el instrumento.

El procedimiento que se utiliza se denomina juicio de experto con la aplicabilidad del Coeficiente de Proporción de Rango (CPR).

El mismo requiere un mínimo de tres expertos que sean profesionales, a quienes se les debe entregar la siguiente información: 1) El título de la investigación; 2) El objetivo general; 3) El cuadro de operacionalización de variables y 4) La matriz para la validación.

b. **Confiabilidad**

Un mayor número de investigadores y metodólogos, coinciden en afirmar que, la confiabilidad de un instrumento de Recolección de Datos, se refiere al grado en que una aplicación reiterada a un grupo de sujetos, produce resultados similares. Se obtiene mediante la aplicación de un "Estudio Piloto" el cual consiste en aplicar el instrumento una vez validado, a una pequeña muestra, con características similares a la del estudio a realizar (10 sujetos) para determinar su confiabilidad.

Una vez concluida la recolección de la información se procedió a elaborar la información. También se elaboraron los cuadros para el procedimiento de los datos y con ellos se inició

la construcción de un Programa de Educación Ambiental para la formación Ecológica, basado en la Obra “Ecología del Perú” de Antonio Brack Egg y Cecilia Mendiola V., y la Teoría Socio Cultural de Vygotsky con su Zona de Desarrollo Próximo.

CAPITULO III

RESULTADOS Y PROPUESTA DE

LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO III: RESULTADOS Y PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Resultados e interpretación de la investigación

En el presente capitulo se analizan los resultados que se han alcanzado al ejecutar científicamente, la investigación, aplicando los instrumentos de investigación, para contextualizar la propuesta de un Programa de Educación Ambiental, en la formación Ecológica de los alumnos del quinto grado de Primaria de la Institución Educativa N° 11205, del pueblo joven La Cruz de la Esperanza, año escolar 2017, Chiclayo-Perú. Esta Institución Educativa fue creada mediante R. D. N° 2846 del 20 de diciembre de 1988 y en su inicio tenía dos secciones de primer grado con 36 y 37 alumnos en cada una, siendo su primera Directora, la docente, Dora Isabel Limo Limo.

Desde el año 2019, cuenta con 212 alumnos en educación primaria, con 12 secciones. Además, tiene dos trabajadores nombrados como personal de servicio. La directora es la profesora Cecilia Alvine Chapa y las edades de los alumnos y alumnas fluctúan entre 5 a 6 años. La infraestructura del local del Centro Educativo es de material noble, lo que significa que su construcción se ha hecho con base de piedra, cemento, fierro y ladrillos; es decir, la construcción del local es de material noble. El número de docentes de este centro educativo en la actualidad son doce (12) y cuenta con dos (02) personales de servicios. Sistematizó esta realidad como sigue:

Tabla N° 01 Distribución de alumnos por año de estudios, al inicio de la investigación, turnos por sección.

N ° SECCIONES	1° GRADO		2° GRADO		3° GRADO		4° GRADO		5° GRADO		6° GRADO		TOTAL
12	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	212
	18	18	19	17	18	17	17	18	19	16	19	16	
	36		36		35		35		35		35		212
N° de Docentes por Sección	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	12

Fuente: Registros de matrículas de alumnos

Nombramiento de 12 docentes.

De acuerdo a la tabla de distribución de alumnos por sección, según registros de matrícula del año 2017, el número de secciones establecidos para este año escolar fueron 2 por cada grado de estudios, que significa, que cada profesional docente tenía un promedio de 18 alumnos por sección, teniendo en cuenta que el total de alumnos matriculados en el año escolar 2017, fueron un total de 212 de primero a sexto grado de estudios, a razón de dos (02) aulas por grado de estudios y que cada docente trabaja con un promedio de 18 alumnos por aula.

Frente a esta realidad, de los alumnos en su comunidad y a la exigencia de formarlos con una calidad académica y ecológica pertinente a su contexto, es necesario aplicar los principios de la educación ambiental y ecológica, que permita una armonía integral del ambiente, del lugar natural y de lo construido o por construir y donde se apliquen tecnologías creadas con recursos naturales del lugar, para hacer una transformación ecológica, de este centro poblado, asumiendo un enfoque interdisciplinario, para obtener un lugar ecológico agradable para una vida sana y con desarrollo socio-ambiental, en beneficio de sus habitantes.

Para lograr este objetivo, es necesario que los alumnos tengan una formación ecológica y utilicen los recursos naturales del lugar para vivir con decoro, invirtiendo en utilizar los recursos naturales del lugar para tener agua, luz, recursos alimentarios creados por la misma comunidad y educar a los niños para que sean utilizados con pertinencia y ahorrando lo necesario para no despilfarrarlos y no ser solo seres humanos consumistas. Por ejemplo, construir sus habitaciones con ladrillo, que pueden fabricar los miembros de esta comunidad y utilizar también cemento con apropiada ventilación y tendrá una vivienda muy ecológica.

Sin embargo, es necesario formar a los alumnos desde la educación inicial y en especial en primaria, luego en los demás niveles educativos para asumir un enfoque interdisciplinario, es decir que deben tener en cuenta la realidad local, regional, nacional e incluso, la internacional. Además, beneficia la formación de los alumnos, con una

educación ecológica, para aplicarla en la realidad de donde residen y con técnicas pertinentes al lugar.

Que los niños de la escuela N° 11205 del nivel primaria del pueblo joven "Cruz de la Esperanza" Chiclayo, año 2017 tengan conciencia de lo que es la educación ambiental y como deben ser las condiciones que permitan un ambiente sano para lograr el desarrollo personal, familiar, de su grupo local, de acuerdo a su medio ambiente, inclusive mejorándolo.

Los niños de este centro educativo, motivo de esta investigación, analizarán las diferencias de las condiciones ambientales del Perú, utilizando la tecnología para saber cómo es su realidad ambiental, y aplicar con pertinencia su desarrollo social en su medio ambiente, que sea ejemplo mundial, como fin de aplicar la política ambientalista de los peruanos pre-incas e incas.

Para enfrentar la complejidad de los problemas medioambientales del Perú, es necesario, que desde la educación inicial se desarrollen en los alumnos el pensamiento crítico y las habilidades para resolver los problemas de acuerdo a la realidad en donde se reside, por cuanto el Perú es multi-diverso geográfica y culturalmente, por lo que es necesario desarrollar en los alumnos el pensamiento crítico y sus habilidades para resolver los problemas medioambientales, como lo hicieron los pre-incas e incas.

Por las razones antes mencionadas hay que crear en los alumnos la conciencia ambiental desde la escuela primaria, auspiciada por el Ministerio del Ambiente (MINAM, 2009) y el ministerio de educación (MINEDU) que servirá para que los alumnos de la escuela N° 11205 del pueblo joven Cruz de la Esperanza-Chiclayo-Perú-2017, se formen para practicar durante toda su vida una educación ambiental y de desarrollo sostenible.

¿Se ha propuesto educación ambiental, para tener desarrollo sostenible en el C.E. N° 11205 Cruz de la Esperanza-Chiclayo-Perú?

Tabla N° 02. Encuesta a 18 alumnos del 5° A, sobre estrategias de educación básica desde la escuela, siguiendo las Normas del MINEDU del Perú, al inicio de la investigación.

N° ALUMNOS 5° A	En su C. E. conocen y aplican Normas o Leyes ambientales del Perú.		Mantienen en su aula y en su C.E. transversalidad ambiental.		Aprenden y aplican valores ambientales en su C. E.		Colaboran en mantener la higiene ambiental	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
18	02	16	04	14	04	14	03	15

Fuente: Encuesta y observación directa a los alumnos, realizada por Rosa Milagros Moreno Campodónico.

3.1.1. Discusión

Respecto al resultado de esta encuesta realizado a 18 alumnos del 5° grado A, sólo 2 (11.11%) en su C. E. conocen sobre Leyes ambientales y 16 (88.89%) desconocen teóricamente, por lo que no se les ha preparado para ello, de parte de los docentes. Estos últimos se dedican solamente a dictar clases para desarrollar los temas a tratar y aplicar estrategias y crea conocimiento, descuidando lo formativo, especialmente en educación ambiental.

Así mismo, se observa en la realidad cotidiana del C. E. que se ha establecido la educación ambiental al interior del plantel y se observa que los residuos de alimentos se depositan en un espacio del patio a vista de docentes, directivos y alumnos. Cotidianamente los trabajadores encargados, los colocan y queman en los alrededores del C. E., produciendo efectos de contaminación ambiental y social.

Puedo afirmar que el derecho ambiental en el C. E. N° 11205 no se aplica y no existe equilibrio ecológico entre la comunidad y las entidades con las que se relaciona, como directivos, docentes, alumnos, administrativos, padres de familia. Se observa que no

existe equilibrio ecológico entre alumnos-profesores, padres de familia y comunidad y no se busca su integración, solamente se desarrollan las actividades de enseñanza-aprendizaje, de los temas que corresponden a la asignatura respectiva.

En cuanto a la pregunta: el docente desarrolla temas ambientales en el aula y en su C. E., sólo 04 (22.22%) alumnos dijeron que sí y 14 (77.78%) contestaron que no, notándose que los docentes se dedican solamente a la enseñanza cognoscitiva, dejando de lado lo formativo, en especial mantener su trabajo, dejando de lado el desarrollo sostenible de sus alumnos y de su comunidad.

Seguidamente, a la pregunta: Promueven valores ambientales en su C. E., solamente 4 (22.22%) alumnos dijeron que sí y 14 (77.78%) contestaron que no; en consecuencia, los docentes, no han establecido la educación ambiental al interior del Centro Educativo.

Finalmente, ante la pregunta: Practican normas de higiene ambiental, 3 (16.67%) alumnos contestaron que sí y 15 (83.33%) dijeron que no. Entonces se observa que los residuos se depositan en un especio del patio a vista de directivos, docentes y demás alumnos. Cotidianamente los trabajadores encargados los ubican y los queman en los alrededores del Centro Educativo, produciendo efectos de contaminación ambiental y social.

Entonces, puedo afirmar que, lo anteriormente descrito, no produce educación ambiental en el C. E. N° 11205, porque no existe equilibrio ambiental entre los directivos, docentes, alumnos, trabajadores administrativos y la comunidad, y no se busca su integración, solamente se desarrollan las actividades de enseñanza aprendizaje de los temas que corresponden a la asignatura respectiva.

Tabla N° 03. Formación ecológica educacional en la localidad de los alumnos del C. E. N° 11205, del pueblo joven "Cruz de la Esperanza", concedida por los docentes, año escolar 2017, al inicio de la investigación, turno mañana.

		1°		2°		3°		4°		5°		6°			
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
2	Buena												05	00	05
3	Regular	05		03									05	08	05
4	Mala													00	00
5	No se aplica	05	31	03	33	18	17	17	18	19	16	25	10	87	125
TOTAL		36		36		35		35		35		35		212	

Fuente: Rosa Milagros Moreno Campodónico

La tabla N°3, sobre formación ecológica educacional en el C.E. N° 11205 del pueblo joven "La Cruz de la Esperanza" dada por los docentes en el año escolar 2017, al inicio de la investigación en el turno de la mañana es a 212 alumnos, de los cuales respondieron sobre educación ecológica realizada en el turno de la mañana, se da en la siguiente forma:

De 212 alumnos del turno de la mañana, solo 5 alumnos del 5° grado de educación primaria manifiestan que han recibido educación ecológica, por lo tanto son los que iniciaron y actualmente se encargan de vigilar y colaborar para que la basura recolectada por parte del personal de servicio, se lleve al botadero respectivo cumpliendo así una labor ecológica, pero sin la debida concientización, que les permita comprender ¿Qué es la ecología y para qué sirve?; otros cinco alumnos que estudian en el 6° grado de primaria, manifiestan que no lo hacen porque hay un trabajador de servicios, a quien el Estado les paga un sueldo, para ejercer dicha labor y por lo tanto los profesores y alumnos no tienen responsabilidad en dicho incumplimiento, el resto de alumnos del 6° de primaria, actúan indiferentes.

Otro grupo de alumnos, manifiestan que la educación ecológica en el centro educativo es regular. Son en número de cinco alumnos del primer grado y tres alumnos del segundo

grado. Otros cinco alumnos del sexto grado, manifiestan que su información ecológica no es regular.

Sobre si la educación ecológica es pertinente en el C.E. N° 11205, 31 alumnos del primer grado, 33 del segundo grado, 31 del tercer grado, 29 del cuarto grado, 29 del quinto grado y 27 del sexto grado, opinaron que no, posiblemente por desconocimiento de lo que es educación ecológica y no haberse tratado en su diario accionar en el C.E. N° 11205 en el pueblo joven Cruz de la Esperanza, del distrito y provincia de Chiclayo, Lambayeque, lo que no les permite a los alumnos tener una educación ambiental y ecológica para hacer desarrollo sostenible, con los alumnos de este centro educativo y que es motivo de esta investigación.

Con la presente investigación se busca proponer el enfoque ambiental en las Instituciones Educativas a través de proyectos educativos ambientales integrados, involucrando a los padres de familia, a los docentes y a los mismos alumnos según sus edades de tal manera que ellos adquieran conciencia ecológica y adquieran una educación ecológica social junto a sus padres y maestros, en beneficio de cada uno de ellos del C.E. de la población y del Perú aplicando el PLANEA o plan nacional de educación ambiental.

En el caso del C.E N° 11205 del pueblo joven Cruz de la Esperanza de Chiclayo, Lambayeque, Perú, debe tenerse en cuenta estos factores para aplicar el programa de educación ambiental para la formación ecológica de sus alumnos del 5° de primaria.

3.2. Propuesta de un Programa de Educación Ambiental.

PROPUESTA

Programa de Formación Ecológica Ambiental, para alumnos de quinto grado de primaria de la I. E. N° 11205, Pueblo Joven Cruz de la Esperanza, Distrito y Provincia de Chiclayo, Región Lambayeque – Perú – 2017.

Basado en:

La obra "Ecología del Perú" de Antonio Brack Egg; Cecilia Mendiola V., y la Teoría Socio Cultural de Vygotsky con su Zona de Desarrollo Próximo.

Para que

Su formación sirva de base, para la práctica ecológica en el Centro Educativo N° 11205, del Pueblo Joven "Cruz de la Esperanza", Distrito y Provincia de Chiclayo, Región Lambayeque- Perú – 2017.

Cuando

Ejerciten la Ecología y la Educación Ambiental, en su Centro Educativo, en su Comunidad, de la Sub- región y región donde viven o trabajan, con el fin de alcanzar su desarrollo sostenido.

Fuente: Rosa Milagros Moreno Campodonico.

3.2.1. Programa de Educación Ambiental para la Formación Ecológica en los alumnos del 5° grado, nivel primario de la institución educativa 11205, Pueblo Joven "Cruz de la Esperanza", Chiclayo.

Fundamentación del modelo teórico de la propuesta.

El trabajo de investigación que propongo, es denominado: "Programa de Educación Ambiental para la formación integral ecológica, de los alumnos I.E. N° 11205 de Educación Primaria, ubicado en el Pueblo Joven "Cruz de la Esperanza", distrito y provincia de Chiclayo y región Lambayeque, año 2017, se sustenta en la teoría antes mencionada. Este trabajo permitirá que los estudiantes logren tener una formación ecológica ambiental que permita el desarrollo de este centro poblado, a través de la aplicación de esta propuesta.

El docente que labora en este centro educativo debe tener una preparación pedagógica y científica en educación ambiental y en ecología, para que sus alumnos se involucren en el conocimiento de esta ciencia de preservación de su medio ambiente, practiquen y logren que sus alumnos y alumnas asuman lo que practican sus profesores, padre de familia y comunidad en general, para cuidar su medio ambiente y desarrollarlo, empezando por su higienización, y utilizar los recursos técnicos ancestrales y actuales.

El docente y los alumnos a su cargo deben practicar la educación ambiental en el aula, de su centro educativo, en las calles de su centro poblado y en sus hogares que les permita a los pobladores del lugar practicar la educación ambiental ecológica, la misma que deben practicarla en su aula, en el centro educativo y en su centro poblado "La Cruz de la Esperanza".

Así los docentes que laboran en este centro educativo, se auto implementarán teóricamente de lo que significa la educación ambiental para la formación ecológica de los alumnos del quinto grado de primaria y demás secciones de la institución educativa N° 11205 pueblo joven "Cruz de la Esperanza", distrito y provincia de Chiclayo, región Lambayeque, y realicen el desarrollo ecológico, de esta comunidad.

Teniendo en cuenta que el programa de Educación Ambiental, para la formación ecológica de los alumnos del quinto grado, del nivel primario, de la I.E. N° 11205 del

pueblo joven "Cruz de la Esperanza" en Chiclayo en el año 2017, me permito elaborar el Programa Ambiental, para lograr una educación ecológica pertinente, en los alumnos de este Centro Educativo, donde se realizó la investigación.

Por las razones antes expuestas la Ecología es la ciencia que estudia "Las relaciones entre un ser vivo y su entorno, orgánico e inorgánico, desde su inicio, hasta nuestros días, la Ecología se desarrolló, sobre todo a partir de estudios de especies animales y vegetales. Los temas principales de esta investigación son el reconocimiento y análisis de los ambientes que ocupan esas especies, como se relacionan entre sí, enfatizando interacciones tales como la depredación o la competencia o atendiendo como fluyen la energía y la materia entre los seres vivos. Tal perspectiva también es fructífera para el estudio del hombre y su interacción con una ecología humana" (Gudynas, Eduardo y Evia, Graciela; 1994; p.14).

Hoy se ha extendido este estudio a las relaciones humanas con su entorno, para mantener el equilibrio hombre-naturaleza. Es decir que el ser humano debe saber actuar para evitar la depredación del medio ambiente buscando conocer como fluye la energía y la materia en los seres vivos, para lograr un desarrollo sustentable de la comunidad donde se aplica la ecología social.

Por esta razón, "para lograr los efectos para que la ecología social, supere la fractura, entre la realidad social y material, es necesario aplicar un tipo de emprendimiento social y científico, que permita un compromiso ético". (Gudynas, Eduardo y Evia, Graciela; 1994; p.16).

La ecología social, desde el principio se orientó al estudio de la problemática de los seres humanos que surgen para atender los problemas que se producen de las relaciones de los seres humanos con sus ambientes. Esta ciencia nos ayuda tener una buena interacción con nuestro medio ambiente, el mismo que al ser bien empleado, permite el desarrollo de la comunidad donde se actúa. Esta concepción sirve para la presente investigación, porque permite una formación ecológica integral, con desarrollo social de la comunidad del pueblo joven "Cruz de la Esperanza" distrito y provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

En el hogar, en el centro educativo y en la comunidad contribuir con la ecología social, interaccionando la organización social con los sistemas ambientales pertinentes. Por

ejemplo, colocar a tiempo y ordenadamente los desechos residuales o basura para su recolección oportuna por el recolector. No arrojar desechos o residuos, en la calle o en lugares urbanos después de haber pasado el recolector de basura. La relación hombre-medio ambiente debe ser ecológica, para tener una buena calidad de vida.

- Interaccionar nuestro sistema humano con el ambiental con pertinencia en el tiempo y en el espacio.
- Como resultado debe haber una interacción de seres humanos y medio ambiente muy pertinente, conduciéndolos acertadamente y practicar la ecología social.
- Hacer ecología social, como se propone en este trabajo de investigación, promoviendo acciones, con compromiso de tener una comunidad ecológica, como se propone en esta oportunidad, haciendo investigación, acción promotora, compromiso ético y praxis ecológica personal y social en nuestra comunidad: Cruz de la Esperanza, distrito y provincia de Chiclayo y región Lambayeque-Perú. Todo este accionar de los alumnos del C.E. 11205 del pueblo joven la "Cruz de la Esperanza", Chiclayo-Lambayeque, permite que se haga una ecología social pertinente.
- Esta acción debe ser una tarea cultural y política con un horizonte de política ambiental, que permita que los habitantes estén preparados para ser una política ambiental pertinente, con colaboración de todos.

3.2.2. Objetivos de la propuesta.

3.2.2.1. Objetivo general.

Formar y facilitar el desarrollo de las habilidades, del pensamiento y práctica ecológica en los alumnos de la I.E. 11205 del pueblo joven "La Cruz de la Esperanza" del distrito y provincia de Chiclayo, región Lambayeque, para lograr el desarrollo ecológico de su comunidad.

3.2.2.2. Objetivos específicos.

- Conocer y aplicar en el C.E. y en la comunidad, sus habilidades ecológicas a través de la aplicación de la Educación Ambiental en su accionar cotidiano en el Centro Educativo.

- Recuperar la acción ecológica del poblador lambayecano, que practicaba antes de la conquista española y persigue el servicio de la comunidad del C.E. 11205 y del pueblo joven "Cruz de la Esperanza" y de los alumnos de este centro educativo.

- Fortalecer a través del conocimiento impartido por los docentes, de la práctica cotidiana y de la responsabilidad de los directivos, docentes, padres de familia y comunidad la práctica de la ecología en el centro educativo y en la comunidad.

3.2.3. Metodología a utilizar.

Las actividades que se proponen deben aplicarse en todos los cursos del primero hasta el sexto grado de primaria del C.E. 11205, Asentamiento humano "Cruz de la Esperanza" distrito y provincia de Chiclayo, Lambayeque.

Los docentes que laboran en este plantel se auto implementan de las actividades a realizar para lograr el objetivo general y los objetivos específicos.

3.2.4. Accionar del alumno.

Tendrá un accionar participativo en la práctica de la ecología, iniciándola, como su higiene personal, cuidado de su vestimenta, de sus útiles escolares, de su salud personal, de tal manera que luego las practique en su hogar, en su comunidad y por todos los lugares donde transite y desde su condición de alumno practique la ecología personal, social y cultural y colabore con el desarrollo de su familia, de su barrio y de su comunidad local, regional y nacional, contribuyendo así a un desarrollo ecológico material, cultural y económico de su sociedad.

3.2.5. Participación del docente

El docente al inicio, de sus actividades profesionales cotidianas en el salón de clases, deben comprobar en su práctica profesional, la práctica de la ecología que realiza como persona, que sirva de ejemplo para sus alumnos y tengan la capacidad de generar en conjunto con ellos la práctica ecológica personal, luego en el aula, en el patio del centro

educativo y después lo realicen en su hogar y en el ambiente público. Esta acción le permite al alumno contribuir al desarrollo ecológico de la sociedad donde vive y del Perú.

3.3. Actividades que realizan los estudiantes que se forman en el quinto grado de educación primaria.

Los alumnos del 5° de primaria deben practicar la ecología de manera personal y colectiva o grupal. Deben presentarse en el salón de clase y en todo el plantel con el uniforme respectivo, higiénico y presentable.

Deben ser ordenados en el vestir, en su participación para aportar al desarrollo de la clase, haciendo propuestas de cómo actuar ante la problemática que se presente y dando las alternativas que permitan solucionar los problemas, no arrojar residuos en el piso, mantener con pertinencia la ecología ambiental del aula y de todo el plantel. Así mismo en el ambiente en el que se ubiquen deberán demostrar con la práctica lo que tenemos que hacer los seres humanos, para mantener un medio ambiente sano, ecológico, que sirva para vivir con higiene, comodidad y salubridad.

3.3.1. Experiencias educativas y ambientales en el Perú antiguo sobre educación ambiental.

En este aspecto, el Perú tiene grandes experiencias y son las siguientes:

1. La población, con sus líderes ocuparon territorios debidamente predeterminado antes de ocuparlos.

2. Establecieron las condiciones territoriales para una determinada región y establecieron las actividades socio-económicas a realizar en esta realidad.

3. Se dedicaron a la explotación de la agricultura, determinando el tipo de productos agrícolas a desarrollar, de acuerdo a las necesidades de la población y a la realidad socio-geográfica de la región.

4. Explotación racional de los RR.NN. y su transformación para mejorar la economía y satisfacción de las necesidades de la población.

5. Establecer metodología para el desarrollo del proyecto productivo en zonas rurales, de acuerdo a la realidad de cada lugar. Ejemplo: ciudades construidas cerca o junto a los ríos, lagos, lagunas o mares (Delgado Knneth; 1977; p. 33). La

expresión de este autor, permitirá a sus integrantes del hogar y la escuela tener actividades de trabajo económicas para desarrollarse.

3.3.2. Programa específico para evitar la contaminación ambiental en el C.E. N° 11205 pueblo joven "Cruz de la Esperanza", distrito y provincia de Chiclayo.

1. Evitar uso de insecticidas y herbicidas en la limpieza de la C.E.
2. Evitar la contaminación del agua potable del servicio de agua del C. E.
3. Planificar el desarrollo industrial preparando a los alumnos de esta zona.
4. Evitar contaminación sonora.
5. Conservar y mejorar el medio ambiente del local del C.E.
6. Enseñanza, aprendizaje y aplicación de la ecología de la escuela
7. Contribuir en la aplicación de la higiene en el hogar, en la escuela y en la comunidad.
8. Docentes y alumnos harán la limpieza del aula, si el personal de servicio, no lo ha realizado.
9. Los alumnos y docente evitarán que su uniforme quede antihigiénico con esta actividad.
10. Recomendar a los alumnos que esta actividad la hagan en sus domicilios en la parte de la calle que queda frente a su casa.
11. Conversar con sus padres, hermanos y demás familiares que viven en su casa, para mantener la ecología hogareña.
12. Conservar y mejorar ecológicamente el medio ambiente del local del Centro Educativo y que sirva de ejemplo para el pueblo joven "Cruz de la Esperanza" y la ciudad de Chiclayo.

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES.

1. El programa de Educación Ambiental, permite formar ecológicamente a los alumnos del quinto grado del nivel primario de la I.E. N° 11205 del pueblo joven "Cruz de la Esperanza" Chiclayo-2017.

2. Los docentes del C. E. N° 11205 Pueblo Joven "Cruz de la Esperanza" distrito y provincia de Chiclayo-2017, fomentarán y facilitarán en los alumnos del quinto grado de primaria de este Centro Educativo, la Educación Ambiental Ecológica, para obtener una vida saludable y desarrollada.

3. Al determinar territorios destinados para construir viviendas, previos los estudios, se establece el lugar donde se ubicarán las viviendas que utilizarán la población, las cuales deben reunir las condiciones básicas para una vida saludable.

4. Que los alumnos del quinto grado de primaria del C.E. N° 11205 en estudio, tendrán en cuenta la ecología del lugar y de la región para formar su ciudad, teniendo en cuenta la educación medio ambiental y ecológica.

CAPÍTULO V: RECOMENDACIONES

La presente propuesta, debe tenerse en cuenta para que los peruanos y en especial los lambayecanos utilicemos la educación ambiental en la formación ecológica de los alumnos del quinto grado de primaria del C. E. N° 11205 del Pueblo Joven "Cruz de la Esperanza".

Que los alumnos del centro educativo N° 11205 del quinto grado de primaria adquieran la capacidad de poner en práctica la educación ambiental y lograr el desarrollo ecológico de su asentimiento humano "Cruz de la Esperanza" Chiclayo-Lambayeque-Perú.

Que los alumnos del quinto grado de primaria, se formen con pertinencia y capacidad para predisponer que los niños, jóvenes y adultos tengan una preparación ecológica eficaz, para que sea aplicada en el desarrollo integral del Pueblo Joven "Cruz de la Esperanza" Chiclayo-Perú, basada en la Educación Ambiental.

CAPÍTULO VI: BIBLIOGRAFÍA.

Abbagnano, Nicola; Diccionario de Filosofía; Ecología; 3ª. Edición 1998; p. 359

Arias F.; 2006; Técnicas de la investigación

Asamblea General de las Naciones Unidas (EPT-1987)

Brack Egg, Antonio y Mendiola V., Cecilia; Ecología del Perú; Educación Ambiental; Ediciones Bruño; 2000; p. 09

Brack Egg, Antonio y Mendiola V., Cecilia; Ecología del Perú; Ecología; Ediciones Bruño; 2000; p, 12

Brack Egg, Antonio y Mendiola V., Cecilia; Ecología del Perú; El ambiente y los factores ambientales; Ediciones Bruño; 2000; p. 18

Brack Egg, Antonio y Mendiola V., Cecilia; Ecología del Perú; La especie humana y el ambiente; Ediciones Bruño; 2000; p. 404

Brack Egg, Antonio y Mendiola V., Cecilia; Ecología del Perú; La contaminación ambiental; Ediciones Bruño, 2000; pp. 404-405-406-408.

Brack Egg, Antonio y Mendiola V., Cecilia; Ecología del Perú; El sistema ecológico o ecosistema; Ediciones Bruño; 2000; p. 52

Brack Egg, Antonio y Mendiola V., Cecilia; Ecología del Perú; La Biosfera; Ediciones Bruño; 2000; p. 76

Brack Egg, Antonio y Mendiola V., Cecilia; Ecología del Perú; Posibles soluciones a la contaminación ambiental en el Perú; Ediciones Bruño; 2000; pp. 436-437.

Brack Egg, Antonio y Mendiola V., Cecilia; Ecología del Perú; El desarrollo sostenible; Ediciones Bruño; 2000; pp. 456-457.

Brack Egg, Antonio y Mendiola V., Cecilia; Ecología del Perú; Educación, Ciencia y Tecnología o la economía del conocimiento; Ediciones Bruño; 2000; pp. 466-467 y 470-471.

Brito; 1992; La encuesta en la investigación.

Conferencia intergubernamental de Tbilisi sobre Educación Ambiental, realizada en República Socialista Georgia (UNESCO-1977)

Costeau Jacques; Educación ambiental.

Comisiones ambientales regionales (CAR-MINAM)

Comisiones ambientales municipales (CAM-MINAM)

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente (CNUMD-1992) – Río de Janeiro.

Constitución Política del Perú; Art. 2° Inciso 22; Art.67° y 68°

Cumbre de Cancún (México-2010) Calentamiento global

Cumbre de Río de Janeiro + 20 (Brasil-2012) Desarrollo sostenible

Delgado Kenneth; 1977, Ecología urbana

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española; Edición 2001; tomo 8; p. 1249; Definición de Programa.

Dirección de Gestión y Normatividad Ambiental (DNGA)

Dirección de Recursos Naturales y Áreas Protegidas (DRNAP)

Enciclopedia Océano de la Ecología; Edición 1998; pp. 01-02: Impreso en Colombia – Definición de Ecología.

Gerencia Regional del Medio Ambiente (GRMA)

Guaynas Eduardo y Evia Graciela; Edición 1954; p.14; Ecología humana.

Guaynas Eduardo y Evia Graciela; Edición 1994; p.16; Ecología social.

Grupos Técnicos Regionales (GTR)

Guzmán, Jesús Carlos y Hernández Rojas, Gerardo; 2002 y Moreno Camarena, Patricia (2014). Teoría Socio Cultural de Vygotsky.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar; Metodología de la Investigación; Población y Muestra; 2014; p. 170.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar; Metodología de la Investigación; Muestra; 2014; p. 169-173.

Instituto Nacional de Estadística (INEI-PERU)

Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA-PERÜ)

Ley de Bases de la Descentralización N° 27783.

Lepkowsky; 2008b; Población en la investigación

Ministerio de Educación del Perú (MINEDU); Ley General de Educación N° 28044

Ministerio del Ambiente del Perú; Ley General del Ambiente N° 28611 (2005).

N.J. Smith Sebasto; Educación Ambiental;

Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura, Educación para todos (UNESCO/EPT; 2000-2005).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Conferencia de Tbilisi; Educación Ambiental; Rusia-1977.

Proyecto Regional de Educación para Todos de América Latina y El Caribe (EPT/PRELAC); 2015- 2021; Oficina Regional de Educación de la UNESCO, para América Latina y el Caribe OREAL/UNESCO Santiago.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Romo (2011) La Zona de Desarrollo Próximo. Teoría Socio Cultural de Vygotsky.

Sistema de Gestión Ambiental del MINAM; Ley N° 28245-2005; Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

Sistema de Gestión Ambiental del MINAM: Ley N° 28245-2005; Sistema Regional de Gestión Ambiental.

Sistema de Gestión Ambiental del MINAM; Ley 28245-2005; Sistema Local de Gestión Ambiental.

Sabino; 2000; Instrumentos de investigación.

Wentz; 2014; McLaren, 2014; Creswell, 2013[a]; Hernández Sampieri et. Al, 2013 y Kalaian, 2008; Diseño de la investigación.

ANEXOS

ANEXO 01

RESULTADOS DE TURNITING

turnitin

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación, podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega:	Moreno Campodonico Rosa Milagros
Título del ejercicio:	Tesis
Título de la entrega:	Programa de educación ambiental para la formación ecológica
Nombre del archivo:	Tesis_final_MCRM.docx
Tamaño del archivo:	1.98M
Total páginas:	84
Total de palabras:	18,738
Total de caracteres:	120,879
Fecha de entrega:	8-jul-2021 21:45 p.m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega:	1438721463

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN

UNIDAD DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA.

TESIS

Programa de educación ambiental para la formación ecológica en los alumnos del 6 grado del nivel primario de la Institución Educativa 11205 del Pueblo Joven Cruz de la Esperanza-Chiclayo, año 2017.

Presentada para obtener el Grado Académico de Maestra en Ciencias de la Educación con Mención en Investigación y Docencia.

Autora
Moreno Campodónico Rosa Milagros

Asesor
Dr. Guevara Servigón Dante Alfredo

Lambayeque – Perú
2020

Dr. Dante Alfredo Guevara Servigón
Asesor

Derechos de autor 2021 Turnitin. Todos los derechos reservados.

Programa de educación ambiental para la formación ecológica en los alumnos del 5 grado del nivel primario de la Institución Educativa 11205 del Pueblo Joven Cruz de la Esperanza-Chiclayo, año 2017.

INFORME DE ORIGINALIDAD

17%	16%	3%	9%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	lasapasionadasuft.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
2	grupo2organizacionesadministrativas.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
3	www.lapurisima.net Fuente de Internet	<1%
4	acacia.org.mx Fuente de Internet	<1%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
6	martysabi.blogspot.com Fuente de Internet	1%
7	es.wikipedia.org Fuente de Internet	1%
8	lie.upn.mx Fuente de Internet	1%

9	www.clubensayos.com Fuente de Internet	<1 %
10	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
11	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
12	repositorio.upse.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
13	lasapasionadasuft.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
14	grupo2organizacionesadministrativas.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
15	www.lapurisima.net Fuente de Internet	<1 %
16	acacia.org.mx Fuente de Internet	<1 %
17	cics.academiajournals.com Fuente de Internet	<1 %
18	dspace.uah.es Fuente de Internet	<1 %
19	unae.edu.py Fuente de Internet	<1 %
20	revistas.usat.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

21	turismo-ggh.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
22	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1%
23	Submitted to UNIV DE LAS AMERICAS Trabajo del estudiante	<1%
24	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	<1%
25	slidex.tips Fuente de Internet	<1%
26	Submitted to Universidad Cooperativa de Colombia Trabajo del estudiante	<1%
27	Submitted to Universidad de Manizales Trabajo del estudiante	<1%
28	www.inprf-cd.org.mx Fuente de Internet	<1%
29	www.scielo.org.ve Fuente de Internet	<1%
30	tesis.luz.edu.ve Fuente de Internet	<1%
31	repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet	<1%

32	www.ufasta.edu.ar Fuente de Internet	<1 %
33	edoc.pub Fuente de Internet	<1 %
34	creativecommons.org Fuente de Internet	<1 %
35	www.educaweb.com Fuente de Internet	<1 %
36	gerenciaenelaulagrupo16.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
37	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	<1 %
38	idoc.pub Fuente de Internet	<1 %
39	blog.i-ead.com Fuente de Internet	<1 %
40	zaguan.unizar.es Fuente de Internet	<1 %
41	mgp2015.files.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
42	repositorio.ucp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

43	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	<1%
44	repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	<1%
45	documentop.com Fuente de Internet	<1%
46	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1%
47	prezi.com Fuente de Internet	<1%
48	repositorio.unajma.edu.pe Fuente de Internet	<1%
49	Submitted to Universidad Tecnologica de Honduras Trabajo del estudiante	<1%
50	www.pucpr.edu Fuente de Internet	<1%
51	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	<1%
52	Submitted to Universidad del Istmo de Panamá Trabajo del estudiante	<1%
53	www.buenastareas.com Fuente de Internet	<1%

54	www.rabid.ujat.mx Fuente de Internet	<1 %
55	pt.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
56	journals.epistemopolis.org Fuente de Internet	<1 %
57	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
58	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	<1 %
59	moodletest.kenes.com Fuente de Internet	<1 %
60	ppach.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
61	s2884c400412c959b.jimcontent.com Fuente de Internet	<1 %
62	web.iesppchimbote.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
63	Submitted to Universidad Libre Seccional Pereira Trabajo del estudiante	<1 %
64	periodismo.userena.cl Fuente de Internet	<1 %

65	myslide.es Fuente de Internet	<1%
66	pagrdr1.galeon.com Fuente de Internet	<1%
67	documents.mx Fuente de Internet	<1%
68	tomalapizypapelahora.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
69	www.clubensayos.com Fuente de Internet	<1%
70	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
71	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	<1%

Excluir citas	Apagado	Excluir coincidencias	Apagado
Excluir bibliografía	Apagado		

ANEXO 02

Nº 000225

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 11:30 horas del día once de marzo del año dos mil 2020, en la Sala de Sustentaciones de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" de Lambayeque, se reunieron los miembros del jurado, designados mediante Resolución N°2370-2019 D-FACHSE, de fecha 30/09/2019 conformado por:

Dr. Rafael Cristobal Garcia Caballero PRESIDENTE(A)
M.Sc. Walter Enrique Pérez Fonseca SECRETARIO(A)
M.Sc. Rosa Elena Bravo Díaz VOCAL
Dr. Dante Alfredo Guevara Servigón ASESOR(A)

con la finalidad de evaluar la tesis titulada Programa de educación ambiental para la formación ecológica en los alumnos del 5° grado del nivel primario de la Institución educativa 11205 del Pueblo Joven Cruz de la Esperanza Chiclayo

presentado por el (la) / los (las) tesista(s) Rosa Milagros Moreno Campodonico.

sustentación que es autorizada mediante Resolución N°0643-2020 D-FACHSE, de fecha 09/03/2020.

El Presidente del jurado autorizó el inicio del acto académico; producido y concluido el acto de sustentación de tesis, de conformidad con el Reglamento de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Artículos 97°, 98°, 99°, 100°, 101°, 102°, y 103°; los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo una serie de preguntas y recomendaciones a la sustentante(s), quien ___ procedieron a dar respuesta a las interrogantes y observaciones, quien(es) obtuvo (obtuvieron) 14 puntos que equivale al calificativo de regular.

En consecuencia el (la) / los (las) sustentante(s) queda(n) apto (s) para obtener el Grado Académico de Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Investigación y docencia.

Siendo las 12:30 horas del mismo día, se da por concluido el acto académico, firmando la presente acta.

PRESIDENTE | SECRETARIO

VOCAL | ASESOR

Observaciones: M.Sc. Rosa Elena Bravo Díaz está designada como secretaria y el M.Sc. Walter Enrique Pérez Fonseca está designado como vocal según Resolución N° 2370-2019

ANEXO 03

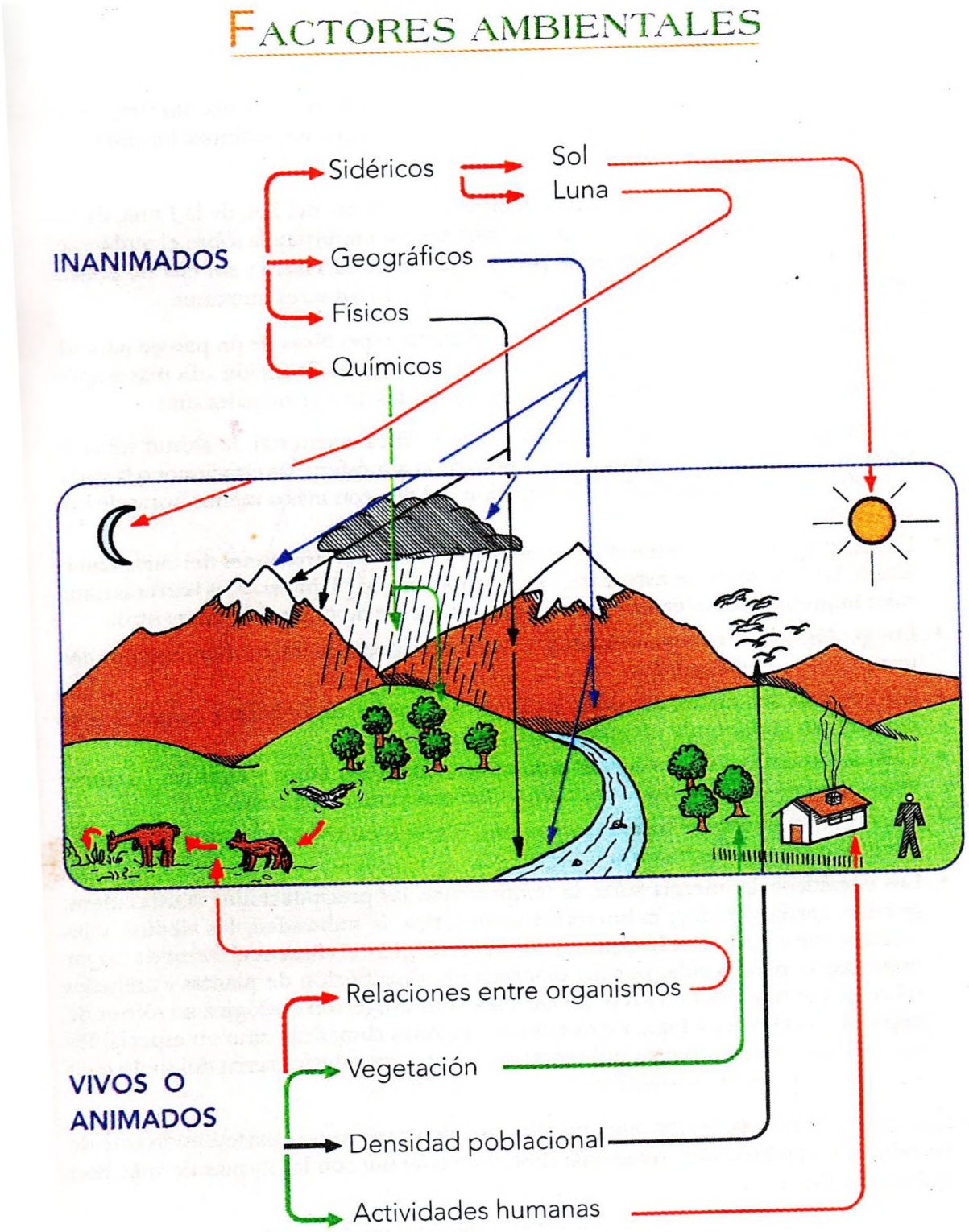

Fuente: Antonio Brack Egg y Cecilia Mendiola V.

ANEXO 04

EL ECOSISTEMA

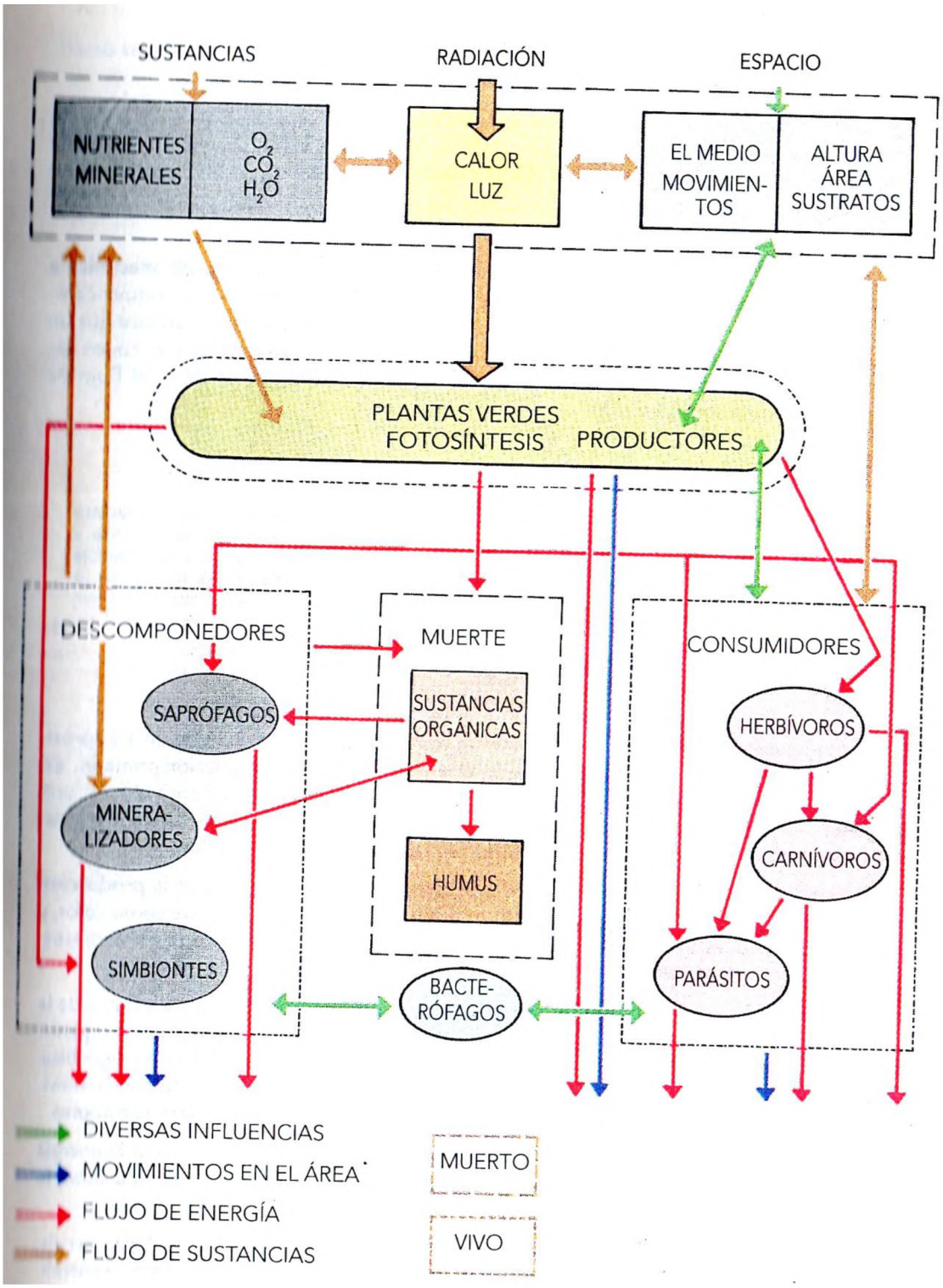

Fuente: Antonio Brack Egg y Cecilia Mendiola V.

ANEXO 05

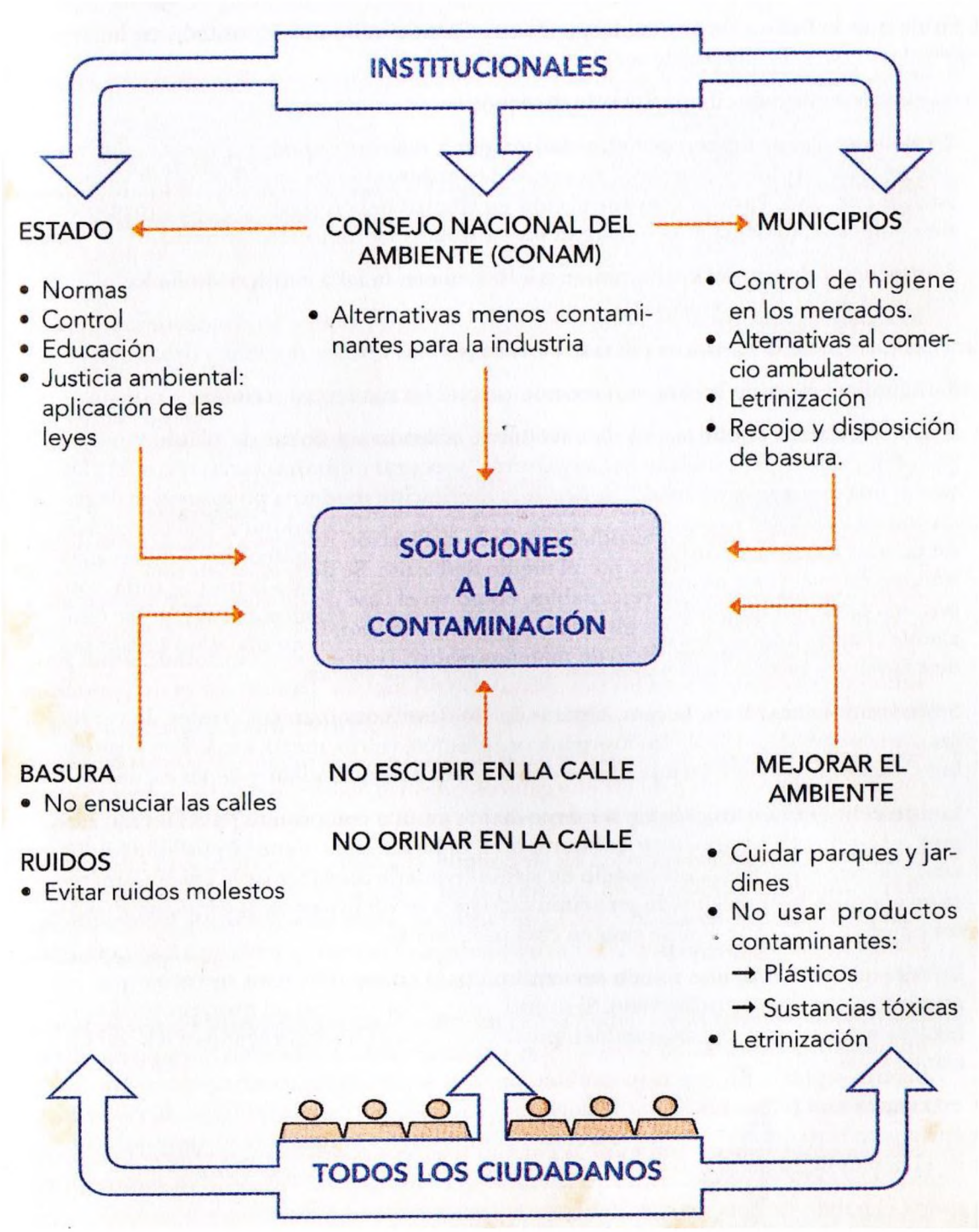

Fuente: Antonio Brack Egg y Cecilia Mendiola V.

ANEXO 06

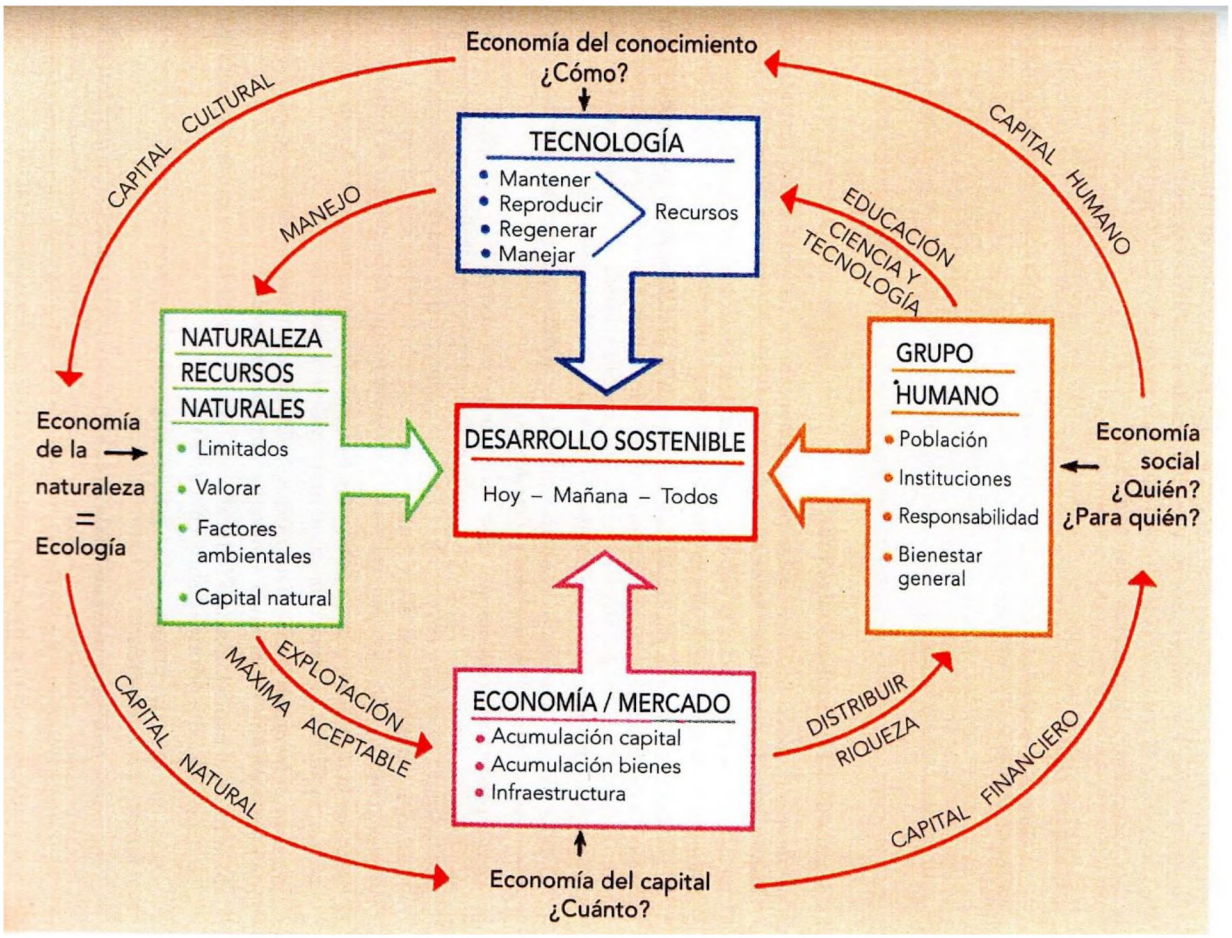

Fuente: Antonio Brack Egg y Cecilia Mendiola V.

ANEXO 08

PROPUESTA

Programa de Formación Ecológica Ambiental, para alumnos de quinto grado de primaria de la I. E. N° 11205, Pueblo Joven Cruz de la Esperanza, Distrito y Provincia de Chiclayo, Región Lambayeque – Perú – 2017.

Basado en:

La obra "Ecología del Perú" de Antonio Brack Egg; Cecilia Mendiola V., y la Teoría Socio Cultural de Vygotsky con su Zona de Desarrollo Próximo.

Para que

Su formación sirva de base, para la práctica ecológica en el Centro Educativo N° 11205, del Pueblo Joven "Cruz de la Esperanza", Distrito y Provincia de Chiclayo, Región Lambayeque- Perú – 2017.

Cuando

Ejerciten la Ecología y la Educación Ambiental, en su Centro Educativo, en su Comunidad, de la Sub región y región donde viven o trabajan, con el fin de alcanzar su desarrollo sostenido.

Fuente: Rosa Milagros Moreno Campodonico.